

**Adición**

**IN VOCE**

**11-24/LEY-00001**

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA**  
**PARA EL AÑO 2024**

**ENMIENDA FORMULADA POR**

GRUPO EH Bildu Nafarroa

**ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA LETRA AL APARTADO / PÁRRAFO DEL ARTÍCULO:**

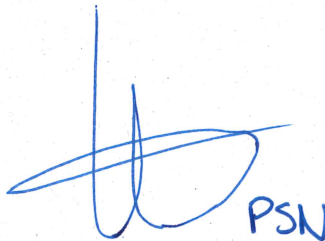
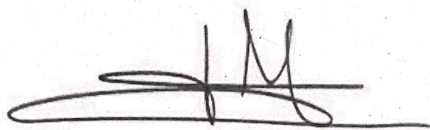
Artículo 5 Ampliaciones de crédito.

**apartado/párrafo: 8 Adición de una nueva letra: Kbis.bis**

Añadir como partida ampliable la recogida en la enmienda nº 274 "Convenio con el Ayuntamiento de Arakil para impulso de vivienda".

**MOTIVACIÓN**

Se trata de recoger la partida de la enmienda 274 como ampliable.



**X**

Portavoz



**Adición****IN VOCE****11-24/LEY-00001**

004

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA  
PARA EL AÑO 2024****ENMIENDA FORMULADA POR**

GRUPO Geroa Bai

**ENMIENDA DE ADICIÓN DE UN NUEVO APARTADO/PÁRRAFO AL ARTÍCULO:**

Artículo 5 Ampliaciones de crédito.

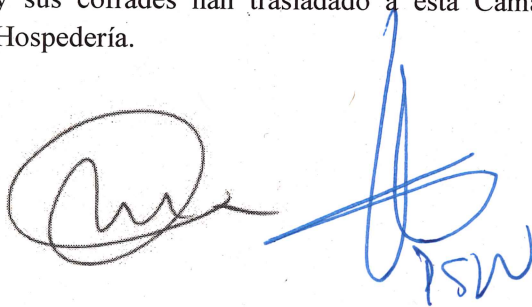
**Adición de un nuevo apartado/párrafo: 11.bis**

San Miguel de Aralar - Hub de Caminos. Rehabilitación Albergue Hospedería

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la Enmienda 5. Se modifica la denominación de la enmienda inicialmente registrada por mantener la coherencia con la partida presupuestaria.

Se trata de crear una nueva partida , con una dotación económica simbólica de 10 euros ampliable que permita al departamento, en su caso, dotar de más fondos, cuando así lo disponga, con un objeto claro, que no es otro que apoyar el proyecto San Miguel de Aralar-Hub de Caminos, o mejor dicho, continuar apoyando el proyecto de rehabilitación del Santuario de San Miguel de Aralar, priorizando, en particular, tal y como el propio Santuario y sus cofrades han trasladado a esta Cámara, la rehabilitación del Albergue Juvenil y Hospedería.

**X**

Portavoz



**Modificación****IN VOCE****11-24/LEY-00001**

002

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA  
PARA EL AÑO 2024****ENMIENDA FORMULADA POR**

GRUPO Partido Socialista de Navarra, EH Bildu Nafarroa, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

**ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO:**

**Artículo 68 Autorización de movimientos de fondos en la Dirección General de Función Pública con cargo a las partidas presupuestarias de carrera profesional servicios temporales.**

**El artículo quedará redactado de la siguiente manera:**

**Artículo 68. Autorización de movimientos de fondos en la Dirección General de Función Pública con cargo a las partidas presupuestarias de carrera profesional servicios temporales y otro personal sanitario.**

La persona titular de la Dirección General de Función Pública podrá autorizar movimientos de fondos que se realicen con cargo a las partidas presupuestarias F30001-F3100-1800-921405 "Carrera profesional servicios temporales" y 540000-52000-1800-311100 "Carrera profesional servicios temporales", con objeto de financiar las partidas donde se impute el gasto como consecuencia del reconocimiento del derecho a la carrera profesional del personal contratado temporal facultativo y diplomado sanitario y reconocimiento de los servicios prestados con carácter temporal a efectos de carrera profesional, así como para financiar las partidas donde se impute el gasto como consecuencia de la carrera profesional no facultativo ni diplomado sanitario que se establezca por ley foral, no estando sujetos a las limitaciones establecidas en los artículos 38 y 44 a 50 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

**MOTIVACIÓN**

Habilitar presupuestariamente la financiación de la ley de carrera profesional del personal no facultativo de Medicina y no diplomado sanitario del SNS-Osasunbidea, que se acordó con los sindicatos y está actualmente negociándose en las correspondientes mesas. La materialización

de este gasto se producirá una vez llevado a cabo la modificación normativa que proceda para que éste personal pueda tener derecho al cobro de la carrera profesional.

X

---

Portavoz

**Modificación****IN VOCE****11-24/LEY-00001**

002

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA  
PARA EL AÑO 2024****ENMIENDA FORMULADA POR**

GRUPO EH Bildu Nafarroa

**ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL:****Disposición adicional primera - Medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.**

**Disposición adicional primera.** Medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

Con carácter general se prorrogan para el año 2024 las medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra previstas en los apartados 1,2, 3 y 6 del artículo 1 de la Ley Foral 13/2012, de 21 de junio.

La aplicación de los apartados del artículo 1 citados en el párrafo anterior en cuanto a la edad de jubilación comprenderá a todo el personal funcionario, cualquiera que sea el sistema de previsión social al que se encuentre acogido, incluyendo los acogidos al sistema anterior a la Ley Foral 10/2003, de 5 de marzo, sobre régimen transitorio de los derechos pasivos del personal funcionario de los Montepíos de las Administraciones Públicas de Navarra, y a los acogidos a dicho régimen.

No obstante, y como salvedad, el Departamento de Salud podrá prolongar en el servicio activo a determinado personal del mismo durante el 2024, por necesidades del servicio y falta de profesionales, razones en todo caso debidamente justificadas. Así, se podrá autorizar la prolongación en el servicio activo una vez que hayan llegado a la edad de jubilación legal estipulada por la Seguridad Social, a los profesionales facultativos incluidos en los estamentos A.1. y A.2.5. de la Ley Foral 11/1992, reguladora del régimen específico del personal adscrito al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, **siempre que la lista de contratación de su respectiva especialidad se encuentre abierta; Del mismo modo se podrá autorizar la prolongación a los profesionales** de estos estamentos cuando estén desempeñando funciones de Jefe de Servicio o de Jefe de Sección Asistencial, siempre que la lista de contratación de su respectiva especialidad se encuentre abierta **y sin personas candidatas disponibles a la contratación temporal.** El momento para la comprobación de esta circunstancia a efectos de la concesión de la prolongación será un mes antes de la llegada a la fecha prevista de jubilación legal.





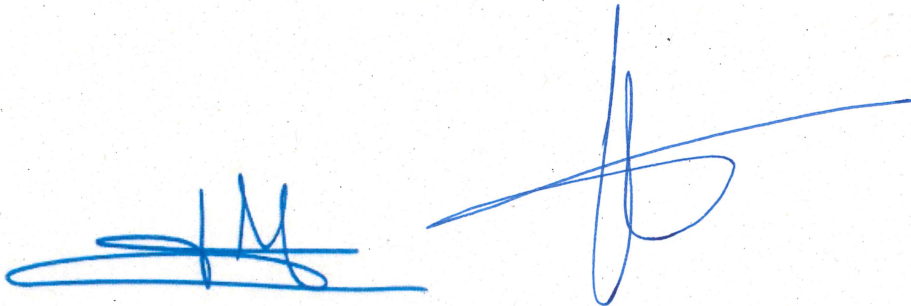
La prolongación se realizará por un año, siendo prorrogable si se mantienen las condiciones del otorgamiento, previa solicitud del interesado, y con el límite de setenta años de edad.

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 12.

El objeto de esta enmienda es la modificación del tercer párrafo de la disposición, diferenciando al personal facultativos incluidos en los estamentos A.1. y A.2.5. de la Ley Foral 11/1992, del personal de estos estamentos cuando estén desempeñando funciones de Jefe de Servicio o de Jefe de Sección Asistencial, para los que se añade una condición más: **“y sin personas candidatas disponibles a la contratación temporal.**

Se trata de evitar que se prorrogue el paso a la jubilación de jefaturas de servicio y sección de medicina, cuando existen personas candidatas para ser contratadas en las listas abiertas de la misma especialidad.



X

---

Portavoz



**Adición****IN VOCE****11-24/LEY-00001**

008

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA  
PARA EL AÑO 2024****ENMIENDA FORMULADA POR**

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

**ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN TRANSITORIA:****Disposición transitoria única.bis**

Se añade una disposición transitoria, cuyo contenido es el siguiente:

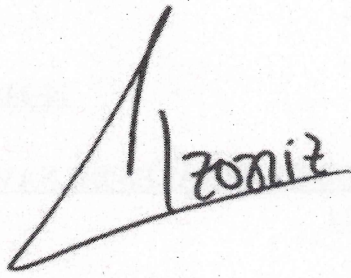
**Disposición transitoria segunda. Autorizaciones de prolongación en el servicio activo de determinado personal.**

De manera excepcional, hasta el 30 de junio de 2024, las Administraciones públicas de Navarra podrán autorizar la prolongación en aquellos supuestos en los que la adecuada prestación de los servicios públicos haga imprescindible la permanencia en el servicio activo de determinado personal, por un periodo máximo de un año contado desde el día en que se cumpla la edad de jubilación forzosa, sin que quepa prórroga posible. Respecto del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, esta autorización de carácter extraordinario se realizará mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra.

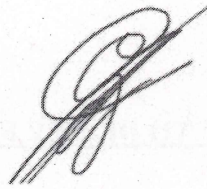
Únicamente, podrá acogerse a lo dispuesto en esta disposición el personal funcionario de las Administraciones Públicas de Navarra que, durante este año 2024, cumpla la edad de jubilación forzosa, sin que quepa la prórroga de situaciones autorizadas anteriormente.

**MOTIVACIÓN**

No prorroga las ya autorizadas. Solo un año para los que se jubilan este año sin posibilidad de renovación. Afecta a todas las Administraciones Públicas de Navarra.

 Iñaki Ibañeta





X

---

Portavoz

**Adición****IN VOCE****11-24/LEY-00001**

009

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA  
PARA EL AÑO 2024****ENMIENDA FORMULADA POR**

GRUPO Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

**ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN FINAL:****Disposición final tercera.bis****Se añade una Disposición final con el siguiente contenido**

Modificación del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto del personal al servicio de las Administraciones públicas de Navarra.

Se modifica el artículo 102, apartado b), que queda redactado como sigue:

“b) Retribuciones complementarias reguladas por los artículos 103, 104, 105 y 105 bis del presente Estatuto.”

2. Se añade un artículo 105 bis, con la siguiente redacción:

“Artículo 105 bis. Consolidación parcial del complemento de puesto directivo docente, por el desempeño del cargo de Director o Directora de centros educativos públicos.

1. Consolidará parcialmente el complemento de puesto directivo docente por el desempeño del cargo de director o directora, el profesorado de los centros docentes públicos que cumpla los siguientes requisitos:

a) Haber desempeñado el cargo de director o directora, tras ser nombrado mediante convocatoria.

b) Cesar en el desempeño del cargo de director o directora el 30 de junio de 2024 o posteriormente y permanecer en situación de servicio activo o servicios especiales para la formación.

c) Haber obtenido evaluación positiva en el desempeño del cargo, de acuerdo con el procedimiento que, a tales efectos, se establezca por Orden Foral de la persona titular del Departamento de Educación.

2. Porcentaje de consolidación del complemento.

El porcentaje de consolidación del complemento del puesto directivo docente por ejercicio del cargo de director o directora, será el siguiente:

a) Por el ejercicio del cargo por tiempo igual o superior a cuatro años e inferior a ocho: el 25 %.

b) Por el ejercicio del cargo por tiempo igual o superior a ocho años e inferior a doce: el 40%.

c) Por el ejercicio del cargo por tiempo igual o superior a doce años: el 60%.

3. Los períodos a los que se refiere el apartado anterior podrán haberse ejercido de manera continuada o no.

4. A los efectos de lo establecido en el apartado 2, se tomará en consideración la cuantía del complemento específico de director que estuviese percibiendo en el momento del último cese como director o directora y que dé lugar a la consolidación del complemento.

5. La percepción de la parte consolidada del complemento de director o directora será incompatible con la percepción de cualquier otro complemento previsto en el Decreto Foral 71/2012 de 25 de julio, por el que se regula la asignación del complemento de puesto directivo docente, con el puesto de inspector o inspectora de Educación, con el puesto de asesor o asesora, de dirección o jefatura en la Administración, con el puesto de personal eventual y aquellos otros puestos que se declaren incompatibles por el Gobierno de Navarra.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando el complemento correspondiente por el desempeño de los puestos a que se refiere el mismo estuviese retribuido con una cantidad inferior al importe consolidado del complemento por el desempeño del cargo de director o directora, el funcionario o funcionaria percibirá un complemento compensatorio de carácter personal por la diferencia.

6. Para la aplicación de lo previsto en este artículo se computarán todos los periodos de ejercicio del cargo de director o directora, conforme al apartado 1, siempre que en el momento del cese se ocupe el citado cargo por convocatoria.

7. El abono del porcentaje consolidado del complemento de puesto directivo docente se realizará de oficio por la Administración teniendo en cuenta como fecha de efectos la del cese en el cargo de director o directora.”

## MOTIVACIÓN

Por la importancia que tiene el puesto de director/a para el correcto funcionamiento de los centros educativos. Es necesario reconocer de forma positiva dicho puesto haciéndolo más atractivo y consecuentemente más eficaz en su ejercicio. Navarra es la única comunidad que no lo tiene reconocido.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

X

---

Portavoz





# IN VOCE

**B** (Modificación)

in voce nº 7

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Popular de Navarra**  
 PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 350.000 €. para:

*En el Departamento.....:* Departamento de Presidencia e Igualdad  
*En el Programa .....*: 010 Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto  
*En el Proyecto.....:* 010001 Dirección y servicios generales del programa

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida.....:</i>	01000	010001	2269	921100

*Denominación Partida.....:* Accesibilidad universal

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....:</i>	11000	110000	5000	923402

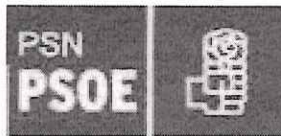
*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia  
*Cuantía .....*: 350.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Para cumplimiento de la Ley 31/2022, de 28 de noviembre, de atención a personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos en materia de accesibilidad universal.

EL/LA PORTAVOZ



**C** (Adición)

in voce n=8

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024****ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

*GRUPO/AGRUPACIÓN* Partido Socialista de Navarra  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 175.000 €. para:  
 la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Televisiones autonómicas de Navarra. Ayudas a la producción audiovisual

*En el Departamento.....*: Departamento de Presidencia e Igualdad

*En el Programa .....*: 060 Comunicación y relaciones institucionales

*En el Proyecto.....*: 060003 Promoción del sector audiovisual

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Presidencia e Igualdad

*En el Programa .....*: Comunicación y relaciones institucionales

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 06200 060004 2269 921102

*Denominación Partida.....*: Día de Navarra

*Cuantía .....*: 100.000 € *Consignación* : 122.000 €

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Presidencia e Igualdad

*En el Programa .....*: Comunicación y relaciones institucionales

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 06000 060000 2279 921100

*Denominación Partida.....*: Promoción de la marca Navarra y símbolo del Gobierno

*Cuantía .....*: 75.000 € *Consignación* : 455.000 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda número 42.

Se considera necesario ampliar la asignación presupuestaria dadas las necesidades que requiere las funciones en esta partida.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN*

**Partido Socialista de Navarra**

PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

A handwritten signature in black ink, followed by the date '20/11/23' written below it.

**C** (Adición)



in voce n=9

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 400.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Obras de accesibilidad universal  
*Código Económico.....*: 6000

*En el Departamento.....*: Departamento de Presidencia e Igualdad

*En el Programa .....*: 080 Instituto Navarro para la Igualdad

*En el Proyecto.....*: 080000 Dirección y servicios generales del Instituto Navarro  
para la Igualdad

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....</i>	11000	110000	5000	923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 400.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Para hacer obras a la vista del diagnóstico. Esta enmienda elimina la número 46 que contiene un error.

EL/LA PORTAVOZ



**C** (Adición)**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Geroa Bai  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 70.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Transferencia Ayto Valle Baztán. Adecuación edificio municipal Pza Fueros para Hogar Jubilados/as y otros usos

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa .....*: 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....*: 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

*Códigos de partida.....*:                      Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional

*Códigos de partida.....*:                      11000        110000        5000        923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 70.000 €                                      *Consignación* : 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 135. Se modifica la denominación de la partida aportando mayor concreción al destino de la misma para su mejor ejecución.

El municipio del Valle de Baztan cuenta con una población de 2.314 personas mayores de 60 años, que suponen el 29,47% sobre el total de 7.851 habitantes. A pesar de su elevado número, carecen de un lugar en el que reunirse y llevar a cabo sus propias actividades sociales y de ocio, un espacio de los que habitualmente se conocen como Hogar del Jubilado/a o de similares denominaciones.

A pesar de esta carencia, desde hace ocho años existe un grupo de mayores denominado Harremanak que se organiza en lo que llaman Jubiloteka, que celebra sus reuniones en locales en precario, en distintas localidades de Baztan. En la Jubiloteka trabajan para combatir el aislamiento de las personas mayores a través del acompañamiento y el asociacionismo, pues es sabido que las relaciones sociales y el apoyo mutuo resultan fundamentales para mejorar la salud y el bienestar de este grupo de edad, evitando la soledad y el vacío emocional.

En este sentido, se considera que si el mencionado grupo de edad pudiera disponer de un local fijo en el que reunirse, la participación y actividades aumentarían de forma considerable. Para conseguirlo,

**C** (Adición)



**GEROABAI**

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Geroa Bai**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

se piensa en algún local que se encuentre disponible en Elizondo, en el que se llevará a cabo alguna sencilla adaptación y una dotación de mobiliario.

EL/LA PORTAVOZ



**C** (Adición)



in voce 11

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 50.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convencio con el Ayuntamiento de Beriain para adecuación acera

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa .....*: 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....*: 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 50.000 €

*Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 147.

Se solicita para continuar con las obras de terminación de la acera de la calle B del Polígono Industrial Morea Norte

EL/LA PORTAVOZ

Geor Bai

**C** (Adición)



in voce 12

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 45.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio Ayuntamiento Egüés para rehabilitación del viejo corral del concejo de Badostain como nueva sala multiusos

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa.....*: 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....*: 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía.....*: 45.000 €

*Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Proyecto con el Ayuntamiento de Egüés para rehabilitar el antiguo corral del concejo de Badostáin para que pueda utilizarse como sala multiusos.

Sustituye a la n=151

EL/LA PORTAVOZ

Geno2 Bcu

**C** (Adición)



in voce 13

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Socialista de Navarra**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 40.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Transferencia Ayto. Carcar: instalación de aerotermia en la Casa Consistorial

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial  
*En el Programa.....*: 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico  
*En el Proyecto.....*: 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa.....*: Política económica, presupuestaria y financiera

*Códigos de partida.....*:  
Orgánico Proyecto Económico Funcional  
11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía.....*: 40.000 €

*Consignación:* 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 154

En cumplimiento de los compromisos con la sostenibilidad ambiental, se hace necesario sustituir la caldera de gasoil por aerotermia para climatización.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



in voce 14

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN* Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa  
*PARLAMENTARIO*

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 30.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio con el Ayuntamiento de Tafalla para mejoras de un local del antiguo Palacio de los Reyes de Navarra

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa.....*: 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....*: 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía.....*: 30.000 €

*Consignación*: 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 171.

Se pretende intervenir en el local del antiguo Palacio de los Reyes de Navarra eliminando humedades, reparar pequeña mampostería y reformar los accesos para que sea accesible

EL/LA PORTAVOZ

Gerardo Bai

**C** (Adición)



in voce 15

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 30.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio con el Ayuntamiento de Peralta para derribo de edificio en calle Ángel Daban 57

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa.....*: 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....*: 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía.....*: 30.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustitute la enmienda 173.

Derribo de edificio municipal en mal estado en calle Ángel Daban 57

EL/LA PORTAVOZ

Cera Bai

**C** (Adición)



**GEROABAI**

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

**ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

**GRUPO/AGRUPACIÓN** Geroa Bai  
**PARLAMENTARIO**

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 30.000 €. para:  
la **CREACIÓN** de:

*Nueva partida denominada...*: Transferencia Ayto ABERIN. Renovación sectorial componentes complementarios alumbrado público exterior

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa .....*: 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....*: 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 30.000 € *Consignación*: 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 179. Se subsana el error en la denominación de la entidad local,

Dada la antigüedad de las instalaciones del alumbrado exterior del municipio de Aberin, que datan del año 1978, éstas se encuentran en situación netamente deficitaria en cuanto a equipamiento y conservación de sus componentes. Con esta enmienda se procederá a realizar las obras de renovación de las instalaciones de forma que sean energéticamente eficientes y ofrezcan garantías de operatividad.

EL/LA PORTAVOZ

Cariso - Zerekin.

**C** (Adición)



in voce 17.1

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Geroa Bai**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 20.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Trasnferencia Ayto Burlada. Proyecto Carril Ciclable en la Avda María Azcarate hasta Calle Mayor

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa .....*: 230 Transportes y movilidad sostenible

*En el Proyecto.....*: 230002 Ordenación, gestión y movilidad

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 20.000 €

*Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 192. Se corrige el programa o dirección general en cuyo presupuesto se ubica la partida para la actuación prevista para su mejor encaje y ejecución.

En una clara apuesta por una movilidad sostenible, se propone esta enmienda para la financiación de un proyecto de Carril Ciclable en la Avda María Azcárate hasta la Calle Mayor de Burlada.

En abril 2023, se anunció por parte del entonces consejero de Cohesión Territorial, D. Bernardo Ciriza Pérez, la creación de un carril peatonal y ciclable de casi dos kilómetros para conectar Burlada, Huarte y Sarriguren. En la parte que ocupa a Burlada, el carril ciclable concluirá en la glorieta de intersección de la carretera NA-2306 y la avenida María Azcárate.

Resulta fundamental elaborar un proyecto en este ejercicio 2024 que permita conocer las opciones para dar continuidad al carril ciclable que viene desde la NA-2306 dentro de Burlada, a través de la Avda. María Azcárate hasta la Calle Mayor, donde está previsto que conecte con la nueva urbanización prevista en la antigua parcela de Embutidos Goikoa

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Geroa Bai  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

Contigo - Zurekin.





**C** (Adición)

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

**GRUPO/AGRUPACIÓN** EH Bildu Nafarroa, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

**PARLAMENTARIO**

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 60.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio con el Ayuntamiento de Zugarramurdi para redacción de un proyecto para nuevo vial de acceso a la localidad

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa .....*: 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....*: 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 60.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 215.

En la actualidad Zugarramurdi cuenta con una única carretera que cruza el municipio y por el que discurre todo el tráfico, sea para estar en el municipio, sea, como es el mayor de los casos, simplemente de paso. Se necesita la redacción de un proyecto del desvío o nuevo acceso al pueblo de Zugarramurdi que establezca las determinaciones urbanísticas que permitan desarrollar el proyecto de nuevo acceso a la localidad en las mejores condiciones de trazado, compensación de afecciones ambientales e inversión

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Socialista de Navarra**  
 PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 7.800 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Transferencia Ayto. Monteagudo: Mejora de la seguridad vial del municipio

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa .....*: 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....*: 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 7.800 €

*Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 250

Dado que Monteagudo es atravesada por la nacional 121C, con un gran volumen de tráfico y que adolece de elementos que aumenten la seguridad vial, consideramos necesaria la colocacion de dos radares pedagógicos en cada entrada de la travesia del municipio y nueva señalizacion vial en el interior del pueblo.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 90.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio con el Ayuntamiento de Olite para mejoras en el frontón municipal

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa .....*: 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....*: 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 90.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

**MOTIVACIÓN**

Tras llevar un largo periodo de tiempo degradandose, debido al mal estado de la cubierta y una vez arreglada la misma, El frontón municipal necesita de un pintado general al igual que una reforma de tribunas, iluminación, etc..

EL/LA PORTAVOZ

C (Adición)



**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 34.800 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* subvención ayuntamiento Arguedas daños caminos y vias pecuarias

*En el Departamento.....:* Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa.....:* 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....:* 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:* 34.800 € *Consignación : 32.333.020 €*

**MOTIVACIÓN**

La deforestación producida por el incendio del pasado año 2022, ha generado una serie de avenidas en cauces fluviales y fenómenos de escorrenría superficial y subterránea que afectaron a la infraestructura de caminos y vias pecuarias de la localidad de Arguedas.

Es necesaria una rápida actuación para reparar parte de los daños producidos por la lluvia ocasionada por la falta de vegetación.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 280.000 €. para:  
 la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Convenio con Ayuntamiento de Pamplona para la redacción e inicio de obra del Civivox de Erripagaña

*En el Departamento.....:* Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa .....:* 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....:* 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....:* 280.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

**MOTIVACIÓN**

Dar respuesta a las necesidades del barrio de Erripagaña, compromiso de todos los ayuntamientos implicados.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN

Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 35.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Retribuciones del personal contratado temporal

*En el Departamento.....:* Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa.....:* 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico

*En el Proyecto.....:* 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Cohesión Territorial

*En el Programa.....:* Actuaciones en el sector local y reto demográfico

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 21100 210001 4609 942300

*Denominación Partida.....:* Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales

*Cuantía.....:* 35.000 €

*Consignación :* 1.325.720 €

### MOTIVACIÓN

Se necesita personal técnico de apoyo para poder atender el alto número de convenios que tiene que llevar a cabo esta Dirección General. Partida de retribuciones

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN* Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

### **CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 13.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Seguridad Social

*En el Departamento.....:* Departamento de Cohesión Territorial  
*En el Programa.....:* 210 Actuaciones en el sector local y reto demográfico  
*En el Proyecto.....:* 210001 Actuaciones de apoyo al sector local

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Cohesión Territorial  
*En el Programa.....:* Actuaciones en el sector local y reto demográfico  
Orgánico Proyecto Económico Funcional  
*Códigos de partida.....:* 21100 210001 4609 942300  
*Denominación Partida.....:* Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales  
*Cuantía.....:* 13.000 € *Consignación :* 1.325.720 €

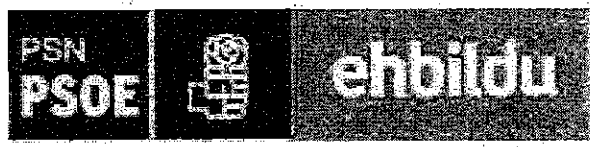
### MOTIVACIÓN

Se necesita personal técnico de apoyo para poder atender el alto número de convenios que tiene que llevar a cabo esta Dirección General. Partida para la Seguridad Social.

EL/LA PORTAVOZ

# IN VOCE

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN* Partido Socialista de Navarra y EH Bildu Nafarroa  
*PARLAMENTARIO*

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 450.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Transferencia Ayto. Pamplona; corredor sostenible calle Pío XII.

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial  
*En el Programa .....*: 230 Transportes y movilidad sostenible  
*En el Proyecto.....*: 230002 Ordenación, gestión y movilidad

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera  
*Códigos de partida.....*:           Orgánico Proyecto Económico Funcional  
11000   110000   5000   923402  
*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia  
*Cuantía .....*: 150.000 €                   *Consignación* : 32.333.020 €

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial  
*En el Programa .....*: Energía, I+D+i empresarial y Emprendimiento  
*Códigos de partida.....*:           Orgánico Proyecto Económico Funcional  
82500   820001   7609   425214  
*Denominación Partida.....*: Convenio Ayto. Iruña puesta en marcha de Comunidades Energéticas en su ámbito territorial  
*Cuantía .....*: 300.000 €                   *Consignación* : 500.000 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 257

Es necesario concluir las actuaciones en el corredor sostenible de la calle Pío XII de Pamplona, de modo que se avance hacia un modelo de ciudad sostenible y más habitable.



**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN*

Partido Socialista de Navarra y EH Bildu Nafarroa

PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

EL/LA PORTAVOZ

Two handwritten signatures are present. The first signature is on the left, written in black ink, and appears to be 'M. Zola'. The second signature is on the right, also in black ink, and is more stylized and less legible.

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

**GRUPO/AGRUPACIÓN** Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa  
**PARLAMENTARIO**

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 100.000 €. para:  
la **CREACIÓN** de:

*Nueva partida denominada...*: Convocatoria ayudas eurotaxi ámbito rural

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial  
*En el Programa .....*: 230 Transportes y movilidad sostenible  
*En el Proyecto.....*: 230002 Ordenación, gestión y movilidad

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial  
*En el Programa .....*: Transportes y movilidad sostenible  
Orgánico Proyecto Económico Funcional  
*Códigos de partida.....*: 23200 230000 7609 441112  
*Denominación Partida.....*: Convocatoria apoyo infraestructuras ciclables  
*Cuantía .....*: 50.000 € *Consignación : 2.000.000 €*

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Cohesión Territorial  
*En el Programa .....*: Transportes y movilidad sostenible  
Orgánico Proyecto Económico Funcional  
*Códigos de partida.....*: 23200 230002 4709 441103  
*Denominación Partida.....*: Subvención a la formación para el acceso al sector del transporte  
*Cuantía .....*: 50.000 € *Consignación : 400.000 €*

### MOTIVACIÓN

Es necesario adaptar los taxis de las zonas rurales de Navarra para adecuarse a los estándares de movilidad reducida.

EL/LA PORTAVOZ

# IN VOCE



**C** (Adición)

## PROYECTO DE LEY FÖRAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN*

Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

B (Modificación)

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024****ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

GRUPO/AGRUPACIÓN

**Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa**

PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 3.000 €. para:

*En el Departamento.....*: Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias*En el Programa .....*: 340 Instituto Navarro de la Juventud*En el Proyecto.....*: 340002 Promoción de actividades para la juventud

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida.....</i>	34100	340002	7819	232100

*Denominación Partida.....*: Subvenciones para equipamiento Escuelas de Tiempo Libre

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias*En el Programa .....*: Instituto Navarro de la Juventud

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....</i>	34100	340002	7609	232102

*Denominación Partida.....*: Subvenciones para equipamiento Escuelas de Tiempo Libre de Entidades Locales*Cuantía .....*: 3.000 € *Consignación*: 5.000 €**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 286.

Se considera que la partida destinada a equipamiento para Escuelas de Tiempo libre de Entidades Locales esta sobre presupuestada al no existir más que una ahora mismo en Navarra. Por contra, la partida destinada a Escuelas de Tiempo Libre promovidas por otro tipo de entidades puede necesitar de ese sobrante. Por tanto, se plantea modificar el importe intercambiándolo entre partidas.

EL/LA PORTAVOZ



**C** (Adición)

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN

Partido Socialista de Navarra, EH Bildu Nafarroa, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 18.150 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio con UPNA para diagnóstico y diseño de herramientas proceso de reagrupación familiar en Atención Primaria

*En el Departamento.....*: Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias

*En el Programa.....*: 350 Políticas Migratorias

*En el Proyecto.....*: 350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia.

*Cuantía.....*: 18.150 €

*Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 516

Culminar el proyecto, ya iniciado en 2023, que tiene por objeto crear las herramientas necesarias para que el trabajo y la metodología innovadores que hasta ahora viene realizando la Asociación SEI en la atención del duelo migratorio y la reagrupación familiar se traslade a los Servicios de Atención Primaria de las Administraciones.

EL/LA PORTAVOZ

# IN VOCE

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN* Partido Socialista de Navarra y Contigo Navarra-Zurekin  
Nafarroa

PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 20.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio con Apoyo Mutuo Elkarri Laguntza.Pisos de acogida de jóvenes: gastos, atención y seguimiento

*En el Departamento.....*: Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias

*En el Programa .....*: 350 Políticas Migratorias

*En el Proyecto.....*: 350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 20.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 584.

Proyecto de atención a personas jóvenes en pisos de acogida (necesidad de disponer de financiación para el pago de alquiler y gastos) así como de personal contratado que les atienda y les acompañe en el proceso

EL/LA PORTAVOZ

# IN VOCE



**C** (Adición)

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Socialista de Navarra**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 3.630 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Convenio Fundación San Francisco Javier

*En el Departamento.....:* Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias

*En el Programa.....:* 350 Políticas Migratorias

*En el Proyecto.....:* 350001 Acogida y acompañamiento a personas migrantes

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:* 3.630 € *Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 593

Formación y alfabetización para mujeres migrantes residentes en Tudela con interés en adquirir conocimientos en castellano y competencias digitales básicas y cuyas circunstancias de vulnerabilidad económica y dificultad para conciliar su vida personal y formativa les obstaculiza el acceso a la oferta formativa pública existente.

EL/LA PORTAVOZ

# IN VOCE



GEROABAI

**C** (Adición)

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Geroa Bai  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 30.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Transferencia Ayto Betelu. Acondicionamiento instalaciones deportivas y zona infantil del CP Comarcal Araxes

*En el Departamento.....*: Departamento de Educación  
*En el Programa .....*: 410 Personal e Infraestructuras  
*En el Proyecto.....*: 410001 Construcciones y equipamiento

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera  
Orgánico Proyecto Económico Funcional  
*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402  
*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia  
*Cuantía .....*: 30.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

→ (retirada)

Sustituye a la enmienda 180. Se corrige a través de esta enmienda In Voce el departamento en cuyo presupuesto se encaja la partida presupuestaria para financiar la actuación que se describe.

El CP comarcal Araxes de Betelu dispone de un frontón cubierto que se utiliza, además, para la celebración de actividades de carácter municipal. Las instalaciones presentan diversas deficiencias en la cancha, carecen de un almacén, y requieren mejoras en el graderío. La partida permitirá llevar a cabo dichas actuaciones, así como la renovación del parque infantil con zona de juegos existente en el patio del colegio.

EL/LA PORTAVOZ



C (Adición)



**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 120.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio Ayuntamiento de Lekunberri y Ayuntamiento de Larraun. Ejecución de porche para la Eskola Ibarberri

*En el Departamento.....*: Departamento de Educación

*En el Programa .....*: 410 Personal e Infraestructuras

*En el Proyecto.....*: 410001 Construcciones y equipamiento

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

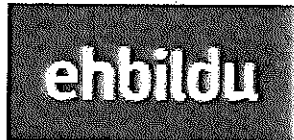
*Cuantía .....*: 120.000 €      *Consignación* : 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

La Eskola Ibarberri de Lekunberri y Larraun carece de un porche necesario para que los alumnos se resguarden en los días que las condiciones meteorológicas no sean favorables. El Ayuntamiento de Lekunberri será quien actúe en nombre de las dos entidades mediante un convenio de encomienda de gestión con el Ayuntamiento de Larraun.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



in voce n=33

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 21.600 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Convenio con APANA Asociación de Autoescuelas de Navarra. Proyecto Cambiamos de marcha

*En el Departamento.....:* Departamento de Educación

*En el Programa .....*: 420 Actuaciones educativas

*En el Proyecto.....:* 420004 Inclusión, igualdad y convivencia

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 21.600 €      *Consignación :* 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 576.

Proyecto para apoyar a personas con discapacidad intelectual para que puedan obtener el carnet de conducir. Con el apoyo de la Federación Inclusión Plena de asociaciones de discapacidad intelectual y en coordinación con el CREEN del Departamento de Educación.

Se considera más adecuado que la partida esté en el Departamento de Educación.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



**GEROABAI**

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

**ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

*GRUPO/AGRUPACIÓN*      **Geroa Bai**  
*PARLAMENTARIO*

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 30.000 €. para:

la **CREACIÓN** de:

*Nueva partida denominada...*: Transferencia APYMA Ikastrola Hegoalde: transporte escolar "Modelo D"

*En el Departamento.....*: Departamento de Educación

*En el Programa .....*: 430 Formación profesional, digitalización y servicios educativos

*En el Proyecto.....*: 430005 Servicios complementarios

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico   Proyecto   Económico   Funcional

*Códigos de partida.....*:      11000      110000      5000      923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 30.000 €

*Consignación* : 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 358. Es necesario subsanar la denominación y la codificación de la partida propuesta en la enmienda 358 que se retira, manteniendo la motivación de la misma.

A través de esta enmienda, se propone destinar 30.000 euros, en concepto de gasto de transporte de alumnado de la zona de Muruarte de Reta, Tiebas, Beriain, etc... que optan por cursar Modelo D, sin PAI, en un centro de inmersión como es Hegoalde Ikastola, en Iturñea, y que, hoy por hoy, no cuentan con ninguna ayuda del departamento de Educación. La transferencia se hará a la APYMA de Transporte de la Ikastola Hegoalde, que es quien organiza el mismo. Con esta cuantía se pretende reducir lo máximo posible la aportación de las familias que contratan este bus, con el servicio de cuidador/a incluido. La medida no afectará a quienes hoy perciben ayuda para taxi y son reconocidos por el departamento como desplazados de pleno derecho, quienes seguirán percibiendo el servicio como hasta ahora.

EL/LA PORTAVOZ

EN RIL A.

**B** (Modificación)

 GEROA BAI
**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Geroa Bai  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 32.667 €. para:

*En el Departamento.....*: Departamento de Salud  
*En el Programa.....*: 511 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías  
*En el Proyecto.....*: 511000 Actividades de dirección y servicios generales

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida.....</i> : 51100	511000	4819	311100	

*Denominación Partida.....*: Subvenciones para asociaciones de pacientes y familiares, dirigidos a la mejora de problemas de salud

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa.....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....</i> : 11000	110000	5000	923402	

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia  
*Cuantía.....*: 32.667 € *Consignación* : 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a las enmiendas 367, presentada al presupuesto del departamento de Salud, y 577, a la de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, que se retirará en el debate de las enmiendas al citado departamento. Se amplía la dotación económica de la partida "Subvenciones para asociaciones de pacientes y familiares, dirigidos a la mejor de problemas de salud", porque, año tras año, se viene comprobando la insuficiencia de su dotación presupuestaria, no llegando a cubrir las solicitudes que se presentan.

Esta partida está destinada a financiar los programas de promoción, prevención y mantenimiento de la salud que llevan a cabo asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, de pacientes y familiares de muy diversas enfermedades. Las actuaciones que realizan se enmarcan en la "Estrategia Navarra de Atención integrada a Pacientes Crónicos y Pluripatológicos".

A la vista del beneficio que para las personas destinatarias tienen unos proyectos y acciones de grupos de autoayuda que, por otra parte, complementan las actuaciones de la Administración, se plantea esta enmienda In Voce para un pequeño incremento de la dotación inicialmente prevista.

EL/LA PORTAVOZ

**B** (Modificación)



**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Geroa Bai  
PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN

Partido Socialista de Navarra, EH Bildu Nafarroa, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 65.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio Asociación Aralar para programas de prevención, información y atención a personas con ludopatía y familiares

*En el Departamento.....*: Departamento de Salud

*En el Programa .....*: 511 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías

*En el Proyecto.....*: 511004 Ciudadanía sanitaria, aseguramiento y garantías

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

<i>Códigos de partida.....</i>	11000	110000	5000	923402
--------------------------------	-------	--------	------	--------

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 65.000 €

*Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye la enmienda 371.

Se contempla realizar acciones de información y orientación a personas que viven situaciones de juego problemático, en ellas mismas o su entorno, sobre esta adicción, los recursos existentes y cómo afrontarla. Igualmente acciones de atención y acompañamiento a personas con trastorno de juego patológico o ludopatía y a su entorno, a través de un programa de grupos de terapia y acompañamiento individualizado, adaptados a sus características y necesidades y abordando los distintos ámbitos de su vida que se ven afectados por esta adicción.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



in voce n=37

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 115.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Convenio Pacto Persona Mayor barrios Pamplona

*En el Departamento.....:* Departamento de Salud

*En el Programa.....:* 520 Salud pública y laboral de Navarra

*En el Proyecto.....:* 520001 Promoción de la salud comunitaria

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional

*Códigos de partida.....:*    11000    110000    5000    923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:* 115.000 €

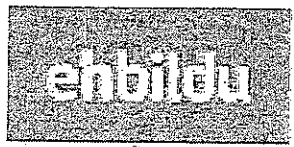
*Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN

Existe en varios barrios de Pamplona (San Juan, Iturrana, Milagrosa, Txantrea, Santa María la Real, Casco Viejo y Ensanche) redes de mayores, cuyo objetivo general es mejorar la vida de las personas mayores a través de diferentes iniciativas en las que colaboran distintos agentes sociales, sanitarios, voluntariado etc. Se pretende dar apoyo y prevenir en los problemas derivados del envejecimiento.

EL/LA PORTAVOZ

# IN VOCE



**B** (Modificación)

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa y Geroa Bai  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 92.087 €. para:

*En el Departamento.....*: Departamento de Salud  
*En el Programa .....*: 541 Salud Mental  
*En el Proyecto.....*: 541004 Actividades de salud mental

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida.....</i> :	52700	541004	1220	312400
<i>Denominación Partida.....</i> :	Retribuciones del personal contratado temporal			

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....</i> :	11000	110000	5000	923402
<i>Denominación Partida.....</i> :	Fondo de Contingencia			
<i>Cuantía .....</i> :	92.087 €		<i>Consignación</i> : 32.333.020 €	

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 386 de creación de nueva parTida denominada "Equipo multidisciplinar asertivo comunitario". Con el mismo objetivo que la enmienda 386, se plantea esta enmienda in Voce de modificación, incrementando su dotación presupuestaria, de la partida "Retribuciones del personal contratado temporal", para posibilitar la contratación del personal para ese Equipo multidisciplinar asertivo comunitario.

### MOTIVACION PARA LA CREACIÓN DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR ASERTIVO COMUNITARIO:

Con el cierre de las grandes instituciones, la vida de las personas con trastornos mentales graves ha pasado a desenvolverse en sus hogares familiares o en recursos sociosanitarios y, con ello, sus necesidades se han ido acercando a las de la población general. En los últimos años, buscando garantizar la seguridad al mismo tiempo que respetar los derechos de los y las pacientes, se ha ido imponiendo en Europa un modelo organizativo de tipo comunitario para la atención a la salud mental.

La recuperación tras un trastorno mental grave implica dos procesos paralelos y complementarios que requieren ser promovidos. El primero, tiene que ver con los aspectos clínicos y persigue la minimización y/o remisión de la sintomatología. El segundo es un proceso de cambio y de



**B** (Modificación)**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN  
PARLAMENTARIO

EH Bildu Nafarroa y Geroa Bai

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

recuperación personal, basado en las fortalezas del paciente, su autonomía, en la vinculación y participación del paciente, orientado a superar las repercusiones negativas para el desarrollo personal que tienen los trastornos mentales y recuperar al máximo sus capacidades como persona.

Siguiendo la línea de intervención del III PLAN DE SALUD MENTAL 2019-2023 y en sintonía con una de sus cuatro grandes metas «Mejorar los cuidados y experiencia de pacientes», se recoge la «Atención a pacientes en el lugar y momento adecuado». Atendiendo al Objetivo 26 «Nuevos servicios y programas a implementar» se definía como línea de acción el Implementar un programa/equipo asertivo comunitario.

La propuesta consiste en desarrollar un programa asertivo comunitario de asistencia en la Red de Salud Mental de Navarra basado en un proceso de atención continuado, intensivo y multidisciplinario, cuyo objetivo será Lograr la mayor inclusión posible de las personas con trastornos mentales más graves a su medio social y/o familiar habitual. Se busca conseguir una mayor vinculación a los recursos propios de la RSMNa y a los apoyos sociales adecuados, facilitando la accesibilidad al tratamiento integral de la persona. Para ello, se plantea en esta primera fase para este año 2024, la realización de un pilotaje mediante la contratación de un psiquiatra, dos personas tituladas en enfermería especialista y una persona titulada en trabajo social.

EL/LA PORTAVOZ

**B** (Modificación)

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

**ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

*GRUPO/AGRUPACIÓN*      **EH Bildu Nafarroa y Geroa Bai**  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 29.580 €. para:

*En el Departamento.....:* Departamento de Salud  
*En el Programa.....:* 541 Salud Mental  
*En el Proyecto.....:* 541004 Actividades de salud mental

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida.....:</i>	52700	541004	1600	312400
<i>Denominación Partida.....:</i>	Seguridad social			

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....:</i>	11000	110000	5000	923402
<i>Denominación Partida.....:</i>	Fondo de Contingencia			
<i>Cuantía.....:</i>	29.580 €		<i>Consignación :</i> 32.333.020 €	

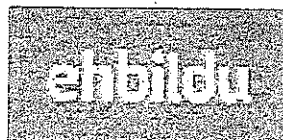
**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 386. Con el mismo objetivo que la citada enmienda 386, se presenta esta enmienda In Voce de ampliación de la dotación presupuestaria de la partida indicada arriba para financiar el coste de Seguridad Social de la contratación del personal para la creación de un Equipo Multidisciplinar asertivo comunitario.

**MOTIVACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR ASERTIVO COMUNITARIO:**

Con el cierre de las grandes instituciones, la vida de las personas con trastornos mentales graves ha pasado a desenvolverse en sus hogares familiares o en recursos sociosanitarios y, con ello, sus necesidades se han ido acercando a las de la población general. En los últimos años, buscando garantizar la seguridad al mismo tiempo que respetar los derechos de los y las pacientes, se ha ido imponiendo en Europa un modelo organizativo de tipo comunitario para la atención a la salud mental.

La recuperación tras un trastorno mental grave implica dos procesos paralelos y complementarios que requieren ser promovidos. El primero, tiene que ver con los aspectos clínicos y persigue la minimización y/o remisión de la sintomatología. El segundo es un proceso de cambio y de recuperación personal, basado en las fortalezas del paciente, su autonomía, en la vinculación y

**B** (Modificación)**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **EH Bildu Nafarroa y Geroa Bai**  
PARLAMENTARIO**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

participación del paciente, orientado a superar las repercusiones negativas para el desarrollo personal que tienen los trastornos mentales y recuperar al máximo sus capacidades como persona.

Siguiendo la línea de intervención del III PLAN DE SALUD MENTAL 2019-2023 y en sintonía con una de sus cuatro grandes metas «Mejorar los cuidados y experiencia de pacientes», se recoge la «Atención a pacientes en el lugar y momento adecuado». Atendiendo al Objetivo 26 «Nuevos servicios y programas a implementar» se definía como línea de acción el Implementar un programa/equipo asertivo comunitario.

La propuesta consiste en desarrollar un programa asertivo comunitario de asistencia en la Red de Salud Mental de Navarra basado en un proceso de atención continuado, intensivo y multidisciplinario, cuyo objetivo será Lograr la mayor inclusión posible de las personas con trastornos mentales más graves a su medio social y/o familiar habitual. Se busca conseguir una mayor vinculación a los recursos propios de la RSMNa y a los apoyos sociales adecuados, facilitando la accesibilidad al tratamiento integral de la persona. Para ello, se plantea en esta primera fase para este año 2024, la realización de un pilotaje mediante la contratación de un psiquiatra, dos personas tituladas en enfermería especialista y una persona titulada en trabajo social.

EL/LA PORTAVOZ

**B** (Modificación)

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN*      EH Bildu Navarra y Geroa Bai  
*PARLAMENTARIO*

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 3.332 €. para:

*En el Departamento*.....: Departamento de Salud  
*En el Programa* .....: 541 Salud Mental  
*En el Proyecto*.....: 541004 Actividades de salud mental

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida</i> .....:	52700	541004	1710	312400
<i>Denominación Partida</i> .....:	Complemento de productividad			

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento*.....: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa* .....: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida</i> .....:	11000	110000	5000	923402
<i>Denominación Partida</i> .....:	Fondo de Contingencia			
<i>Cuantía</i> .....	3.332 €		<i>Consignación</i> : 32.333.020 €	

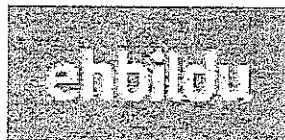
**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 386. Con el mismo objetivo que la citada enmienda que se sustituye se presenta esta enmienda In Voce para la ampliación de la dotación presupuestaria de la partida arriba indicada en la cuantía que se indica, para financiar el coste del complemento de productividad de los y las profesionales que pasarán a formar parte del Equipo multidisciplinar asertivo comunitario.

**MOTIVACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINAR ASERTIVO COMUNITARIO**

Con el cierre de las grandes instituciones, la vida de las personas con trastornos mentales graves ha pasado a desenvolverse en sus hogares familiares o en recursos sociosanitarios y, con ello, sus necesidades se han ido acercando a las de la población general. En los últimos años, buscando garantizar la seguridad al mismo tiempo que respetar los derechos de los y las pacientes, se ha ido imponiendo en Europa un modelo organizativo de tipo comunitario para la atención a la salud mental.

La recuperación tras un trastorno mental grave implica dos procesos paralelos y complementarios que requieren ser promovidos. El primero, tiene que ver con los aspectos clínicos y persigue la minimización y/o remisión de la sintomatología. El segundo es un proceso de cambio y de

**B** (Modificación)**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024****ENMIENDA FORMULADA POR EL:****GRUPO/AGRUPACIÓN  
PARLAMENTARIO****EH Bildu Nafarroa y Geroa Bai****CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

recuperación personal, basado en las fortalezas del paciente, su autonomía, en la vinculación y participación del paciente, orientado a superar las repercusiones negativas para el desarrollo personal que tienen los trastornos mentales y recuperar al máximo sus capacidades como persona.

Siguiendo la línea de intervención del III PLAN DE SALUD MENTAL 2019-2023 y en sintonía con una de sus cuatro grandes metas «Mejorar los cuidados y experiencia de pacientes», se recoge la «Atención a pacientes en el lugar y momento adecuado». Atendiendo al Objetivo 26 «Nuevos servicios y programas a implementar» se definía como línea de acción el Implementar un programa/equipo asertivo comunitario.

La propuesta consiste en desarrollar un programa asertivo comunitario de asistencia en la Red de Salud Mental de Navarra basado en un proceso de atención continuado, intensivo y multidisciplinario, cuyo objetivo será Lograr la mayor inclusión posible de las personas con trastornos mentales más graves a su medio social y/o familiar habitual. Se busca conseguir una mayor vinculación a los recursos propios de la RSMNá y a los apoyos sociales adecuados, facilitando la accesibilidad al tratamiento integral de la persona. Para ello, se plantea en esta primera fase para este año 2024, la realización de un pilotaje mediante la contratación de un psiquiatra, dos personas tituladas en enfermería especialista y una persona titulada en trabajo social.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

**ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

*GRUPO/AGRUPACIÓN*

**Partido Socialista de Navarra, EH Bildu Nafarroa, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa**

**PARLAMENTARIO**

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 75.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Obras en la Comunidad Terapéutica de Larraingoa.  
Adecuación de habitaciones y baños

*En el Departamento.....*: Departamento de Salud

*En el Programa .....*: 541 Salud Mental

*En el Proyecto.....*: 541004 Actividades de salud mental

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 75.000 €

*Consignación* : 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 388, subsanar el error en la indicación de los partidos que suscriben la enmienda.

La comunidad terapéutica de Larraingoa en Navarra, trabaja en la atención a personas con trastornos adictivos, en especial las afectadas por patología dual, innovando en los tratamientos y desarrollando buenas prácticas para propiciar la reinserción de las personas atendidas en su entorno.

El centro en el que está ubicada esta comunidad terapéutica presenta unas graves edficiencias en las estancias y los servicios.

Por medio de la enmienda se posibilitará la reforma completa de habitaciones: estructura (suelo, pintura, techo y electricidad) y mobiliario, así como la reforma completa de baños, duchas y aseos (fontanería, alicatado y cambio de ventanas).

**EL/LA PORTAVOZ**



**C** (Adición)

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN

Partido Socialista de Navarra, EH Bildu Nafarroa, Geroa Bai y  
Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

**C** (Adición)**ehbildu****PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa  
PARLAMENTARIO**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 40.000 €. para:  
la CREACIÓN de:*Nueva partida denominada....:* Equipamiento general y otras actuaciones en Unidad  
psiquiátrica infanto-juvenil*En el Departamento.....:* Departamento de Salud*En el Programa.....:* 543 Hospital Universitario de Navarra*En el Proyecto.....:* 543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Salud*En el Programa.....:* Hospital Universitario de Navarra

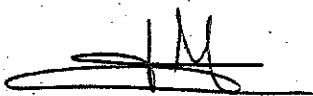
	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....:</i>	52214	543004	6040	312800

*Denominación Partida.....:* Adquisición autobús extracción sangre*Cuantía.....:* 40.000 €*Consignación:* 360.000 €**MOTIVACIÓN**

Ante la previsible inejecución de la partida "Adquisición autobús extracción sangre", se propone crear una nueva con cargo a la mencionada partida, para adquirir el equipamiento necesario para la ampliación de 4 a 8 camas de la Unidad de Psiquiatría infanto-juvenil.

Se está dando con mucha frecuencia que el número de pacientes infanto-juveniles es sobrepasado en 2-3 la capacidad de la unidad, siendo urgente su ampliación mientras se construye el nuevo edificio que albergará psiquiatría.

EL/LA PORTAVOZ






**C** (Adición)**ehbildu****PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa  
PARLAMENTARIO**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 260.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Ampliación hospitalización psiquiátrica infanto-juvenil

*En el Departamento.....:* Departamento de Salud

*En el Programa.....:* 543 Hospital Universitario de Navarra

*En el Proyecto.....:* 543000 Actividades del Hospital Universitario de Navarra

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Salud

*En el Programa.....:* Hospital Universitario de Navarra

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....:</i>	52214	543004	6040	312800

*Denominación Partida.....:* Adquisición autobús extracción sangre

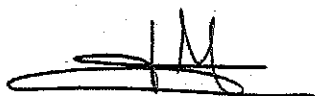
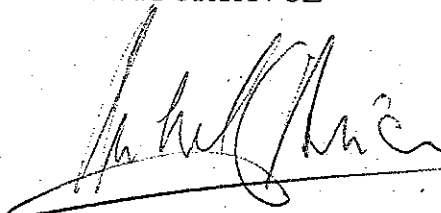
*Cuantía.....:* 260.000 €                      *Consignación :* 360.000 €

**MOTIVACIÓN**

Ante la previsible inejecución de la partida "Adquisición autobús extracción sangre", se propone crear una nueva con cargo a la mencionada partida, para ampliación de la hospitalización psiquiátrica infanto-juvenil de 4 a 8 camas. Se trataría de la construcción de una edificación prefabricada con los estándares de eficiencia máximos, que incluiría la instalación de aire acondicionado y una zona de esparcimiento.

Se está dando con mucha frecuencia que el número de pacientes infanto-juveniles es sobrepasado en 2-3 la capacidad de la unidad, siendo urgente su ampliación mientras se construye el nuevo edificio que albergará psiquiatría.

EL/LA PORTAVOZ

C (Adición)



**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 3.000.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Centro de Salud del Barrio de Lourdes en Tudela

*En el Departamento.....:* Departamento de Salud

*En el Programa.....:* 545 Área de salud de Tudela

*En el Proyecto.....:* 545001 Centros de salud del área de Tudela

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:* 3.000.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 398

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)

ehbildu

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa  
PARLAMENTARIO**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 7.500 €. para:  
la CREACIÓN de:*Nueva partida denominada...:* Subvención FNMC para asesoría a EELL sobre borrador convenio marco con Ecoembalajes España S.A. y adhesiones*En el Departamento.....:* Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente  
*En el Programa .....*: 740 Gestión del medio ambiente  
*En el Proyecto.....:* 740001 Economía circular e innovación

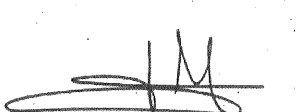
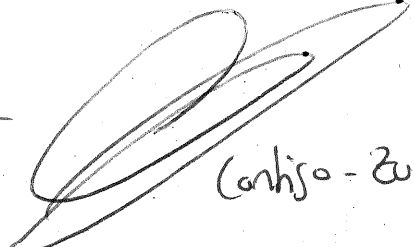
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Salud  
*En el Programa .....*: Hospital Universitario de Navarra  
Orgánico Proyecto Económico Funcional  
*Códigos de partida.....:* 52214 543004 6040 312800  
*Denominación Partida.....:* Adquisición autobús extracción sangre  
*Cuantía .....*: 7.500 €                      *Consignación : 360.000 €***MOTIVACIÓN**

Dada la complejidad técnica y jurídica que comporta el convenio marco a suscribir entre el Gobierno de Navarra y ECOEMBES, así como las adhesiones que las entidades locales, con competencias en la gestión de residuos, se hace preciso que las entidades locales puedan recibir de la FNMC el adecuado asesoramiento. Éste, podrá ser contratado por la Federación a una asesoría externa que permita dar a las entidades locales la mayor información posible sobre el citado convenio, así como las consecuencias jurídicas y económicas que se podrían derivar para ellas, tanto de la firma del convenio marco como de las eventuales adhesiones al mismo.

EL/LA PORTAVOZ

  
  
Carhjo - Zurekn.



**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Popular de Navarra**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 400.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Reforestación de la superficie pública y de los comunales de los incendios en San Martín de Unx

*En el Departamento.....*: Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

*En el Programa .....*: 740 Gestión del medio ambiente

*En el Proyecto.....*: 740002 Recursos forestales y cinegéticos

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 400.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Los incendios que asolaron Navarra en 2022 han dejado nuestros montes totalmente desnudos. Es fundamental reforestar todos los campos y montes que no se hayan recuperado en todo el territorio de nuestra Comunidad.

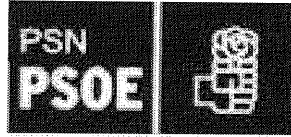
EL/LA PORTAVOZ

reemplaza a la 439 que hemos eliminado



# IN VOCE

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN* Partido Socialista de Navarra y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 7.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Medidas para el fomento de la participación de las mujeres en la acción por el clima

*En el Departamento.....:* Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

*En el Programa .....:* 740 Gestión del medio ambiente

*En el Proyecto.....:* 740004 Oficina de Cambio Climático de Navarra

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....:* 7.000 € *Consignación :* 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye la enmienda 436.

Realización de distintas actuaciones innovadoras en temas medioambientales con perspectiva de género.

EL/LA PORTAVOZ





**C** (Adición)



IN VOCE n° 48

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

**ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

*GRUPO/AGRUPACIÓN*      **EH Bildu Nafarroa**  
**PARLAMENTARIO**

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 216.000 €. para:  
 la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Convenio Ayto. Ezcároz. Redacción y ejecución de proyecto Caldera de astilla en el municipio de Ezcároz/Ezkaroze

*En el Departamento.....:* Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial

*En el Programa .....*: 820 Energía, I+D+i empresarial y Emprendimiento

*En el Proyecto.....:* 820001 Transición energética

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera  
 Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 216.000 €      *Consignación : 32.333.020 €*

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 473

Sustitución de la actual caldera que utiliza como combustible pelet por una cuyo combustible será astilla forestal. La nueva caldera dará servicio a Ayuntamiento, Servicio Social de Base, Centro de Salud, Junta del Valle, Centro 0-3 años y cuatro viviendas municipales. Aumentará la eficiencia energética mediante el aprovechamiento de residuos forestales y la mejora de la eficiencia energética. Se incluye también la redacción del proyecto.

EL/LA PORTAVOZ

PSN-PSUE

**C** (Adición)



UPN

IN VOCE n = 49

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 700.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Ayudas a Entidades Locales en la mejora de las instalaciones que conlleven ahorro energético

*En el Departamento.....*: Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial

*En el Programa .....*: 820 Energía, I+D+i empresarial y Emprendimiento

*En el Proyecto.....*: 820001 Transición energética

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 700.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Creemos que el Gobierno debe colaborar con los ayuntamientos para conseguir una rápida mejora o sustitución de las instalaciones municipales con el fin de obtener ahorros energéticos y que todos los ayuntamientos de Navarra tengan las mismas posibilidad de acogerse a las ayudas que pueda dar el Gobierno de Navarra para conseguirlas

EL/LA PORTAVOZ

**B** (Modificación)

ehbildu

PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN EH Bildu Nafarroa y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa  
PARLAMENTARIO

CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 95.000 €. para:

*En el Departamento*.....: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo  
*En el Programa* .....: 901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo  
*En el Proyecto*.....: 901001 Cooperación internacional al desarrollo  
Orgánico Proyecto Económico Funcional  
*Códigos partida*.....: 91100 901001 4819 143102  
*Denominación Partida*.....: Cooperación internacional al desarrollo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento*.....: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa* .....: Política económica, presupuestaria y financiera  
Orgánico Proyecto Económico Funcional  
*Códigos de partida*.....: 11000 110000 5000 923402  
*Denominación Partida*.....: Fondo de Contingencia  
*Cuantía* .....: 95.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 496.

Incremento de la partida recogida en el anteproyecto de presupuestos de 2024 para cubrir las necesidades de las entidades que trabajan en el ámbito de la cooperación.

EL/LA PORTAVOZ

C (Adición)

ehbildu

IN VOCE N°51

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa  
PARLAMENTARIO**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 110.000 €. para:

la CREACIÓN de: \**Nueva partida denominada....:* Subvenciones para entidades del área de exclusión social y promoción de minorías*En el Departamento.....:* Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo*En el Programa .....*: 901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo*En el Proyecto.....:* 901003 Atención primaria e inclusión social

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

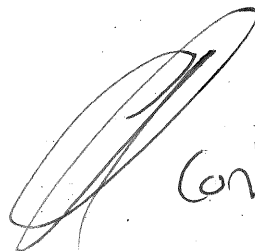
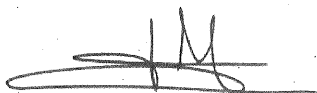
Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia*Cuantía .....*: 110.000 €      *Consignación :* 32.333.020 €**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 505.

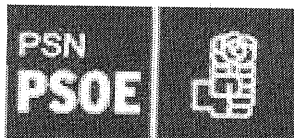
Incremento de la partida recogida en el anteproyecto de presupuestos de 2024 por ser insuficiente dado el aumento de la demanda actual.

EL/LA PORTAVOZ



Conjito-Zurkin

**C** (Adición)



IN N° 52  
VOCE

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Socialista de Navarra**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 3.630 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio Banco de Alimentos Tudela

*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo

*En el Programa .....*: 901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo

*En el Proyecto.....*: 901003 Atención primaria e inclusión social

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 3.630 €

*Consignación*: 32.333.020 €

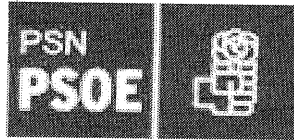
### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 517

Consideramos necesario dotar al Banco de Alimentos de Tudela de una partida para la adquisición de productos frescos para su reparto.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Partido Socialista de Navarra  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 3.630 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Convenio Fundación Tudela Comparte

*En el Departamento.....:* Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo

*En el Programa .....:* 901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo

*En el Proyecto.....:* 901003 Atención primaria e inclusión social

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional

*Códigos de partida.....:*      11000      110000      5000      923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....:* 3.630 €

*Consignación :* 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda número 518

Consideramos necesario dotar de una partida a la Fundación Tudela Comparte destinada a la logística de recepción y distribución de alimentos.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



IN VOCE N° 54

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 15.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Subvención a la Red de Lucha contra la pobreza y la exclusión social

*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo

*En el Programa .....*: 901 Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo

*En el Proyecto.....*: 901003 Atención primaria e inclusión social

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 15.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Consideramos necesario que se disponga de la financiación suficiente para el desarrollo de sus actividades.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024****ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

**GRUPO/AGRUPACIÓN** Unión del Pueblo Navarro  
**PARLAMENTARIO**

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 40.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Convenio Pacto Persona Mayor barrios Pamplona

*En el Departamento.....:* Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo

*En el Programa .....*: 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas

*En el Proyecto.....:* 920002 Acciones directas en mayores

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 40.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

**MOTIVACIÓN**

Existe en varios barrios de Pamplona (San Juan, iturrama, Milagrosa, Txantrea, Santa María la Real, Casco Viejo y Ensanche) redes de mayores, cuyo objetivo general es mejorar la vida de las personas mayores a través de diferentes iniciativas en las que colaboran distintos agentes sociales, sanitarios, voluntariado etc. Se pretende dar apoyo y prevenir en los problemas derivados del envejecimiento. Sustituye a la enmienda 525

EL/LA PORTAVOZ



**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Partido Socialista de Navarra  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 12.100 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Convenio Residencia Nuestra Señora de Gracia

*En el Departamento.....:* Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo  
*En el Programa.....:* 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
*En el Proyecto.....:* 920002 Acciones directas en mayores

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional

*Códigos de partida.....:*    11000    110000    5000    923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:* 12.100 €

*Consignación :* 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda número 530

Se considera necesario dotar de una partida a la Residencia Nuestra Señora de Gracia para equipamiento, orientado a la hogarización y atención centrada en las personas residentes.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



IN VOCE N=57

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Socialista de Navarra**  
 PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 4.000 €, para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Convenio Asociación Albea de Tudela

*En el Departamento.....:* Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo

*En el Programa.....:* 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas

*En el Proyecto.....:* 920002 Acciones directas en mayores

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
--	----------	----------	-----------	-----------

<i>Códigos de partida.....:</i>	11000	110000	5000	923402
---------------------------------	-------	--------	------	--------

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:* 4.000 €

*Consignación : 32.333.020 €*

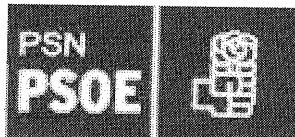
### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 532

Consideramos necesario dotar a la Asociación Albea de Tudela de una partida para la realización de actividades culturales y de ocio saludable.

EL/LA PORTAVOZ

**B** (Modificación)



IN VOCE N= 58

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Partido Socialista de Navarra  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 25.000 €. para:

*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo  
*En el Programa .....*: 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
*En el Proyecto.....*: 920005 Gestión y recursos para la dependencia

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida.....</i>	93100	920005	4819	231B55

*Denominación Partida.....*: Subvención Anfas. Oficina Accesibilidad Cognitiva de Navarra

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....</i>	11000	110000	5000	923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia  
*Cuantía .....*: 25.000 €      *Consignación* : 32.333.020 €

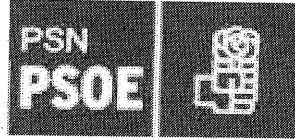
### MOTIVACIÓN

Sustituye enmienda 533

Es necesario ampliar la partida para incrementar las acciones llevadas a cabo en esta oficina.

EL/LA PORTAVOZ

**B** (Modificación)



IN VOCE N° 59

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Socialista de Navarra**  
 PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 25.000 €. para:

*En el Departamento*.....: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo  
*En el Programa* .....: 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
*En el Proyecto*.....: 920005 Gestión y recursos para la dependencia

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida</i> .....:	93100	920005	4819	231B22

*Denominación Partida*.....: Convenio con Txiribuelta plan piloto intervención personas disc. en entorno familiar y pisos sist. protección menores

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento*.....: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa* .....: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida</i> .....:	11000	110000	5000	923402

*Denominación Partida*.....: Fondo de Contingencia  
*Cuantía* .....: 25.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye enmienda número 534

Consideramos necesario incrementar la dotación de esta partida para poder atender a más familias y personas menores.

EL/LA PORTAVOZ

**B** (Modificación)



IN VOCE N=60.1

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN*      **Geroa Bai**  
 PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 46.400 €. para:

*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo  
*En el Programa .....*: 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
*En el Proyecto.....*: 920005 Gestión y recursos para la dependencia

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida.....</i> : 93100		920005	4819	231B54
<i>Denominación Partida.....</i> : Convenio con AMIMET para proyecto piloto de apoyo psicosocial a personas con trastorno mental				

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....</i> : 11000	110000	5000	923402	
<i>Denominación Partida.....</i> : Fondo de Contingencia				
<i>Cuantía .....</i> : 46.400 €				<i>Consignación</i> : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 571. En lugar de una enmienda de creación de nueva partida es más correcto plantear la modificación de una partida previamente existente en la estructura presupuestaria del departamento y ampliar la dotación económica en la cuantía necesaria para llevar a cabo el proyecto piloto que se pretende.

El proyecto piloto tiene por objetivo dar soporte y asistencia integral personalizada a las personas con TGM en diferentes localidades de la Ribera. El proyecto viene a complementar la intervención psicosocial y de terapia ocupacional que se realiza a través del proyecto "Campo de Colores" y ofrecerá, en el contexto doméstico, el apoyo para la gestión de tareas y actividades, sin interferir en la capacidad de decisión de las personas participantes, incrementando su autonomía para que puedan continuar residiendo en su vivienda habitual y favoreciendo el sentimiento de pertenencia mediante la creación de hogares seguros.

EL/LA PORTAVOZ



IN VOCE: 60.2

**B** (Modificación)

GEROABAI

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Geroa Bai  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 40.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

Nueva partida denominada...: ~~Proyecto~~ convenio <sup>con el</sup> Ayuntamiento <sup>de</sup> Carcastillo para la compra de un vehículo para acudir a domicilios de personas mayores

En el Departamento.....: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo  
En el Programa .....: 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
En el Proyecto.....: 920005 Gestión y recursos para la dependencia

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

En el Departamento.....: Departamento de Economía y Hacienda

En el Programa .....: Política económica, presupuestaria y financiera  
Orgánico Proyecto Económico Funcional

Códigos de partida.....: 11000 110000 5000 923402

Denominación Partida.....: Fondo de Contingencia

Cuantía .....: 40.000 € Consignación : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 573.

Para mejorar y alargar la permanencia en sus hogares de las personas mayores de los pueblos del Valle del Aragón (Carcastillo, Figarol, Mélida, Santacara, Murillo el Fruto), queremos implantar el servicio de comida y lavandería a domicilio desde la Residencia (mancomunada desde el servicio social de base)

EL/LA PORTAVOZ

EN Bildu

**B** (Modificación)

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Unión del Pueblo Navarro  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 15.000.000 €. para:

*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo  
*En el Programa .....*: 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
*En el Proyecto.....*: 920006 Actuaciones en materia de políticas para las familias

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida.....</i> :	93300	920006	4809	231510

*Denominación Partida.....*: Ayudas económicas de apoyo a familias con menores de 0 a 3 años a cargo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....</i> :	11000	110000	5000	923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia  
*Cuantía .....*: 15.000.000 €      *Consignación* : 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Ayuda económica de 100 euros mensuales por menor, con una duración máxima de 12 meses dirigida a las familias con hijas e hijos menores de tres años

EL/LA PORTAVOZ



## IN VOCE

C (Adición)

ehbildu

PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

## ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa  
 PARLAMENTARIO

CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 192.000 €. para:  
 la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Subvención a EELL para programas de prevención comunitaria con infancia y adolescencia

*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo  
*En el Programa .....*: 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
*En el Proyecto.....*: 920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo

*En el Programa .....*: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
 Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 93300 920008 2269 231702

*Denominación Partida.....*: Actuaciones en materia de Infancia y Adolescencia

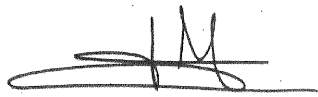
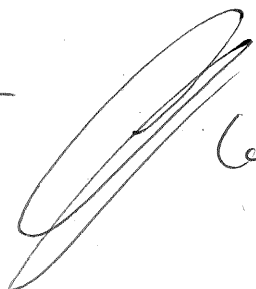
*Cuantía .....*: 192.000 €      *Consignación* : 290.000 €

MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 589.

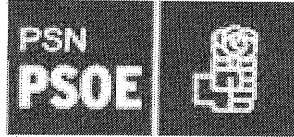
El objetivo de esta partida es que sean las EELL quienes reciban ayudas para programas de prevención comunitaria con infancia y adolescencia.

EL/LA PORTAVOZ

Contigo - Zurekin.

**C** (Adición)



**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

**ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

*GRUPO/AGRUPACIÓN*      **Partido Socialista de Navarra**  
**PARLAMENTARIO**

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 3.630 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Convenio Asociación Andar de Tudela

*En el Departamento.....:* Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo  
*En el Programa .....*: 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
*En el Proyecto.....:* 920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional

*Códigos de partida.....:*    11000    110000    5000    923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 3.630 €

*Consignación :* 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 594

Es necesario ampliar la dotación económica para la actividad de apoyo escolar para niños y niñas con TDAH.

EL/LA PORTAVOZ

C (Adición)

ehbildu

IN VOCE N° 65

PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa  
PARLAMENTARIOCONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 8.000 €. para:

la CREACIÓN de:*Nueva partida denominada...*: Convenio UPNA. Diseño, seguimiento y evaluación de programas de prevención comunitaria con infancia y adolescencia*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo*En el Programa .....*: 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas*En el Proyecto.....*: 920008 Actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y la adolescencia

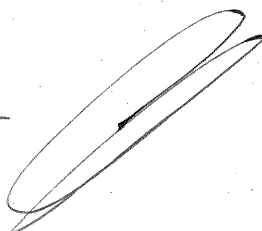
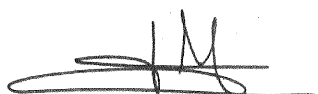
2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo*En el Programa .....*: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
Orgánico Proyecto Económico Funcional*Códigos de partida.....*: 93300 920008 2269 231702*Denominación Partida.....*: Actuaciones en materia de Infancia y Adolescencia*Cuantía .....*: 8.000 €      *Consignación* : 290.000 €MOTIVACIÓN

Con esta partida la Universidad Pública de Navarra realizará el estudio, seguimiento y evaluación de los proyectos que surjan de la convocatoria a las EELL para programas de prevención comunitaria con infancia y adolescencia.

EL/LA PORTAVOZ



C (Adición)



ehbildu

contigo  
zurekin  
Navarra Nafarroa**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024****ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

GRUPO/AGRUPACIÓN

Partido Socialista de Navarra, EH Bildu Nafarroa, Geroa Bai y  
Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 80.000 €. para:

la CREACIÓN de:*Nueva partida denominada...:* Ayudas a la inversión en Empresas de inserción*En el Departamento.....:* Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo*En el Programa .....*: 950 Promoción del empleo, formación e intermediación*En el Proyecto.....:* 950001 Intermediación y ayudas para el empleo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

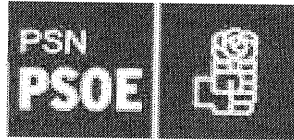
*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia*Cuantía .....*: 80.000 € *Consignación :* 32.333.020 €**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 602

Incremento de la convocatoria de ayudas a la inversión de empresas de inserción para cubrir las necesidades existentes.

Se considera más adecuado crear una nueva partida.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Partido Socialista de Navarra  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 30.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Subvención Hospital San Juan de Dios de Pamplona-Tudela: Rural Domus.

*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo

*En el Programa .....*: 970 Economía Social y Trabajo

*En el Proyecto.....*: 970000 Economía Social y Trabajo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
--	----------	----------	-----------	-----------

<i>Códigos de partida.....</i> :	11000	110000	5000	923402
----------------------------------	-------	--------	------	--------

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 30.000 €

*Consignación* : 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 629

Financiación para Rural Domus. Transformando el Cuidado de Personas Mayores en el Ámbito Rural de Navarra, proyecto piloto de formación e inserción laboral en el mundo rural para capacitar a personas de zonas rurales y que puedan trabajar en los domicilios de personas mayores para evitar la institucionalización y favorecer el mantenimiento en el domicilio.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



IN VOCE N° 69

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 2.500.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Medidas para reducir la siniestralidad laboral

*En el Departamento.....:* Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo

*En el Programa .....*: 970 Economía Social y Trabajo

*En el Proyecto.....:* 970000 Economía Social y Trabajo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 2.500.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN

Creemos importante incrementar el gasto destinado a seguridad laboral debido al incremento de la siniestralidad laboral

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



IN VOCE 70

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 10.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Transferencia a la Asociación de Empresas de inserción de Navarra (EINA) PIES

*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo

*En el Programa .....*: 970 Economía Social y Trabajo

*En el Proyecto.....*: 970000 Economía Social y Trabajo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 10.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Dada la importancia para la sociedad de esta asociación se necesita dotar de una financiación adecuada y acorde a los servicios prestados.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



IN VOCE N°71

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 18.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....*: Convenio REAS asesoramiento en economía social

*En el Departamento.....*: Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo

*En el Programa .....*: 970 Economía Social y Trabajo

*En el Proyecto.....*: 970000 Economía Social y Trabajo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional

*Códigos de partida.....*:    11000    110000    5000    923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 18.000 €                      *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Necesario para el buen funcionamiento

EL/LA PORTAVOZ



**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Partido Popular de Navarra  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 1.000.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Ayudas para la implantación de planes de igualdad y conciliación en empresas

*En el Departamento.....:* Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo

*En el Programa .....*: 970 Economía Social y Trabajo

*En el Proyecto.....:* 970000 Economía Social y Trabajo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 1.000.000 €      *Consignación :* 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituyo a la 458

Facilitar a las empresas a impulsar e implantar planes de conciliación que mejoren la vida y calidad del trabajo de los empleados y sus familias.

EL/LA PORTAVOZ

UPN

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Popular de Navarra**  
 PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 500.000 €. para:  
 la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Derruir el antiguo Centro de Jubilados de Fontellas y realizar proyecto para la construcción de uno nuevo

*En el Departamento.....:* Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo  
*En el Programa .....*: 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
*En el Proyecto.....:* 920005 Gestión y recursos para la dependencia

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera  
 Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 500.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN

Subituye a la n° 493

Es necesario construir un nuevo edificio, en planta baja, para el entro de personas mayores que cuente con cocina y salas para otros usos

EL/LA PORTAVOZ

## IN VOCE

C (Adición)

PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Partido Popular de Navarra  
 PARLAMENTARIO

CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 2.500.000 €. para:  
 la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Adquisición del convento de Santa Clara en Estella para convertirlo en un centro de día

*En el Departamento.....:* Departamento de Derechos sociales, Economía Social y Empleo  
*En el Programa .....*: 920 Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas  
*En el Proyecto.....:* 920002 Acciones directas en mayores

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera  
 Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 2.500.000 € *Consignación :* 32.333.020 €

MOTIVACIÓN

Sustituye a la n=522

Esta inversión para transformar el convento de Santa Clara en un centro de día responde a la creciente necesidad de espacios adaptados y seguros para el cuidado y la integración social de la tercera edad, promoviendo el envejecimiento activo y saludable. Esto permitirá ofrecer una amplia gama de servicios y actividades adaptadas a las necesidades específicas de este colectivo, incluyendo atención sanitaria, talleres de ocio y formación. Así como espacios para el encuentro y la socialización.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN* Partido Popular de Navarra  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 600.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Rehabilitación del Palacio de Góngora en el Valle de Aranguren

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A00 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo

*En el Proyecto.....*: A00000 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 600.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Es necesario seguir realizando labores de rehabilitación en distintas zonas del Palacio de Góngora, la intención es consolidarlo como punto de encuentro e interpretación

EL/LA PORTAVOZ

sustituye

a la 630 que hemos eliminado

## IN VOCE

**B** (Modificación)**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024****ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

*GRUPO/AGRUPACIÓN* Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 100.000 €. para:

*En el Departamento*.....: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo  
*En el Programa* .....: A00 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo  
*En el Proyecto*.....: A00000 Dirección y servicios generales de cultura, deporte y turismo

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida</i> .....:	A0100	A00000	1250	331100
<i>Denominación Partida</i> .....:	Retribuciones del personal contratado para sustituciones			

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento*.....: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo  
*En el Programa* .....: Bibliotecas y archivos

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida</i> .....:	A2400	A21001	2280	332200
<i>Denominación Partida</i> .....:	Calefacción, luz y agua			
<i>Cuantía</i> .....	50.000 €		<i>Consignación</i> : 600.000 €	

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento*.....: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo  
*En el Programa* .....: Bibliotecas y archivos

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida</i> .....:	A2400	A21001	2120	332200
<i>Denominación Partida</i> .....:	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios			
<i>Cuantía</i> .....	10.000 €		<i>Consignación</i> : 260.000 €	

**B** (Modificación)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN* Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa  
*PARLAMENTARIO*

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa.....:* Patrimonio y promoción cultural

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* A2010 A20000 2276 334107

*Denominación Partida.....:* Elaboración del informe mapa de infraestructuras culturales de navarra

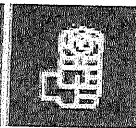
*Cuantía.....:* 40.000 € *Consignación:* 90.000 €

### MOTIVACIÓN

Es imprescindible garantizar la continuidad del servicio bibliotecario y mantener la apertura de las bibliotecas, con agilidad y eficacia, cuando se producen necesidades apremiantes en materia de contratación de personal para sustituciones.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



**contigo  
zurekin**  
Navarra Nafarroa

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN* Partido Socialista de Navarra y Contigo Navarra-Zurekin  
Nafarroa

PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 13.310 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Transferencia Ayto. Tudela: Estudio sementales

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A20 Patrimonio y promoción cultural

*En el Proyecto.....*: A20000 Dirección y servicios generales de cultura

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 13.310 €

*Consignación* : 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 678

Realización de un estudio de alcance para el diseño temático, posicionamiento y sistema de gestión del espacio cultural en Sementales. Es necesario recuperar para Tudela un espacio tan emblemático.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)

IN VOCE N° 77

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN

Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 27.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Convenio con el Ayuntamiento de Marcilla para equipamientos en el salón de actos del castillo de Marcilla

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa.....:* A20 Patrimonio y promoción cultural

*En el Proyecto.....:* A20001 Patrimonio histórico

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:* 27.000 € *Consignación:* 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 634.

El sistema que existe actualmente, a la velocidad que evolucionan las nuevas tecnologías, se ha quedado obsoleto.

Al haberse aumentado los actos culturales en este espacio, se ve necesaria su renovación en lo relativo a proyección, iluminación y sonido.

EL/LA PORTAVOZ



**C** (Adición)

IN VOCE N° 78

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 400.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Convenio Arzobispado de Pamplona para Hospedería y Albergue de San Miguel de Aralar

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A20 Patrimonio y promoción cultural

*En el Proyecto.....:* A20001 Patrimonio histórico

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 400.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN Sustituye a la 640.

El proyecto prevé la rehabilitación de la hospedería y del albergue juvenil en la planta baja. Es un proyecto prioritario para conseguir ser un punto de unión en el itinerario cultural europeo. Es importante para la economía navarra de la zona, y también para la dinamización turística ya que es un enclave que recibe cerca de 100.000 visitantes cada año

EL/LA PORTAVOZ



**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

**ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

*GRUPO/AGRUPACIÓN* EH Bildu Nafarroa y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa  
*PARLAMENTARIO*

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 25.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Convenio con Ayto. de Eslava. Yacimiento Santa Criz

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa.....:* A20 Patrimonio y promoción cultural

*En el Proyecto.....:* A20001 Patrimonio histórico

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....:</i>	11000	110000	5000	923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:* 25.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 649.

Recuperar la partida que existía en los presupuestos de 2023, para poder continuar con el trabajo que se está llevando a cabo durante los últimos años en el Yacimiento de Santa Criz de Eslava y ampliar los trabajos al castro vascón, origen del poblado de Santa Criz y clave para estudiar la transición que se produjo de pueblo vascón a ciudad romana.

EL/LA PORTAVOZ



**C** (Adición)

GEROABAI

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Geroa Bai**  
 PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 30.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio Ayto Eslava. Adecuación casa parroquial para emplazamiento Museo Yacimiento Arqueológico Sta Criz

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A20 Patrimonio y promoción cultural

*En el Proyecto.....*: A20001 Patrimonio histórico

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 30.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 684. Se corrige de esta forma el código de Proyecto de la partida cuya creación se plantea, para un mejor encaje y ejecución de la actividad prevista.

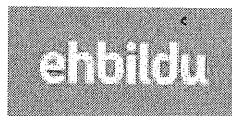
Actualmente los restos y el material del museo perteneciente a los hallazgos en el yacimiento de Santa Criz, se encuentran en un almacén de la bodega del pueblo. Dada la relevancia del yacimiento arqueológico y su repercusión a nivel histórico-cultural, social y de desarrollo económico que revierte en la zona, es necesario proveer al proyecto de los recursos necesarios.

Por este motivo, la creación de un museo que sea referente, punto de encuentro y de visita de la excavación es esencial. Se pretende adecuar la antigua casa parroquial para alojar el museo en torno al yacimiento arqueológico de Santa Criz.

EL/LA PORTAVOZ

CONSEJO  
 GEROABAI

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

**ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

**GRUPO/AGRUPACIÓN** EH Bildu Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin  
**Nafarroa**

**PARLAMENTARIO**

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 44.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Subvención a Faktoria Choreographic Center

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A20 Patrimonio y promoción cultural

*En el Proyecto.....*: A20002 Acción cultural

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 30.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Salud

*En el Programa .....*: Hospital Universitario de Navarra

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 52214 543004 6040 312800

*Denominación Partida.....*: Adquisición autobús extracción sangre

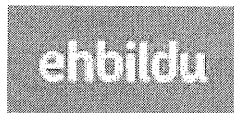
*Cuantía .....*: 14.000 € *Consignación* : 360.000 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 671. Se corrige la denominación de la partida, y se incrementa la dotación presupuestaria a través de esta enmienda In Voce suscrita por los grupos EH Bildu, Geroa Bai y CZ. El objetivo de esta enmienda es impulsar el desarrollo del arte contemporáneo a través de la danza en Navarra y apoyar el reconocimiento de la danza navarra en escenarios internacionales. Se asegura de esta forma el funcionamiento de la Asociación La Faktoria que cuenta con un proyecto de prestigio y reconocido a nivel nacional e internacional liderado por dos navarras

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

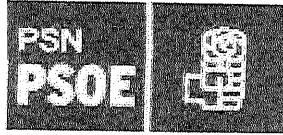
*GRUPO/AGRUPACIÓN*

**EH Bildu Nafarroa, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa**

PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

# IN VOCE



**C** (Adición)

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Partido Socialista de Navarra  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 25.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Subvención a la Fundación Atena

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A20 Patrimonio y promoción cultural

*En el Proyecto.....*: A20002 Acción cultural

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 25.000 €      *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 672

Es necesaria la formación artística, puestas en escena y proceso creativo para las personas del municipio de Burlada. Es precisa, por tanto, una partida para sufragar los gastos de funcionamiento de la Fundación Atena.

EL/LA PORTAVOZ



**C** (Adición)

ehbildu

IN VOCE N° 84

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN EH Bildu Nafarroa  
PARLAMENTARIO**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 13.500 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Convenio Asociación Gautxoriak Soul Club Festival  
Beltza Weekend

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A20 Patrimonio y promoción cultural

*En el Proyecto.....:* A20002 Acción cultural

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Salud

*En el Programa .....*: Hospital Universitario de Navarra

*Códigos de partida.....:*                      Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional  
52214       543004       6040       312800

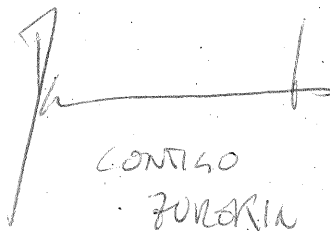
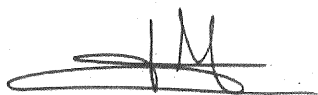
*Denominación Partida.....:* Adquisición autobús extracción sangre

*Cuantía .....*: 13.500 €                      *Consignación :* 360.000 €

**MOTIVACIÓN**

Apoyar la importante y variada oferta musical que ofrece este festival.

EL/LA PORTAVOZ

  
CONTIGO  
FORAKIA



**C** (Adición)



IN VOCE N=85

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Partido Popular de Navarra  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 7.700 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Compra de una figura de San Fermín para el Hogar Navarro

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A20 Patrimonio y promoción cultural

*En el Proyecto.....:* A20002 Acción cultural

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

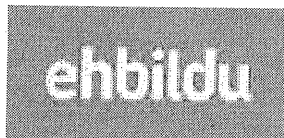
*Cuantía .....*: 7.700 €

*Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN

San Fermín es el copatrono de Navarra y es una de las figuras más representativas de nuestra Comunidad. La presencia de una talla en el Hogar Navarro es una reclamación que viene realizando la institución y todos los que de ella participan.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)

FN VJCGN=86

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa y Geroa Bai  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 20.000 €. para:  
la CREACIÓN de:*Nueva partida denominada...*: Subvención a DUGUNA DANTZA TALDEA. Actos conmemoración 75 Aniversario*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo*En el Programa .....*: A20 Patrimonio y promoción cultural*En el Proyecto.....*: A20003 Museos

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia*Cuantía .....*: 20.000 €      *Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 676. La actuación que se prevé encaja mejor en el Proyecto que se corrige a través de esta enmienda In Voce,

Se buscar a poyar los actos que se desarrollarán con motivo del 75 Aniversario de la entidad. También como reconocimiento del impulso cultural que han desarrollado a lo largo de estos años. DUGUNA DANTZA TALDEA es un agente representante del folclore vasco-navarro. Han impulsado durante años las tradiciones culturales a través del baile a nivel internacional y con ello las referencia culturales de las tradiciones navarras.

EL/LA PORTAVOZ

C (Adición)

ehbildu

IN VOCE N° 87

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024****ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 10.000 €. para:  
 la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Convenio con asociación KEINU Plataforma de arte situado para realización de actividades culturales

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A20 Patrimonio y promoción cultural

*En el Proyecto.....:* A20003 Museos

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 10.000 €      *Consignación : 32.333.020 €*

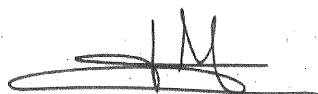
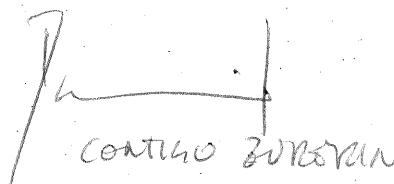
**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 679

Asociación cultural que nace con el objetivo de reunir a artistas y agentes culturales mediante el encuentro, la colaboración y el intercambio de procesos. La partida está destinada a realizar actividades y programas culturales con el fin de favorecer procesos colaborativos y de aprendizaje común utilizando las herramientas que ofrecen los procesos artísticos.

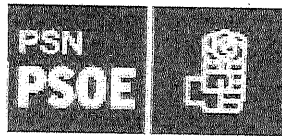
Se considera más adecuado que la partida esté en Museos.

EL/LA PORTAVOZ

CONTIÑO ZORRERAN

**C** (Adición)



IN VOCE N° 88

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Partido Socialista de Navarra  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 6.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Convenio Biblioteca de Tudela para la compra de libros

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa.....:* A21 Bibliotecas y archivos

*En el Proyecto.....:* A21001 Bibliotecas

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional

*Códigos de partida.....:*    11000    110000    5000    923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:* 6.000 €

*Consignación:* 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la 690

Actualmente la partida del presupuesto municipal que se destina a la compra de libros en Tudela es insuficiente y más si nos fijamos en las cifras de préstamos y actividades de la Biblioteca pública de la ciudad.

EL/LA PORTAVOZ

C (Adición)

ehbildu

IN VOCE N° 89

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024****ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 5.000 €. para:  
 la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Convenio Ayto. Lesaka. Actos centenario Pascual Aldave

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa.....:* A21 Bibliotecas y archivos

*En el Proyecto.....:* A21002 Archivos

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:* 5.000 €      *Consignación :* 32.333.020 €

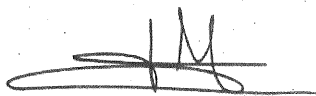
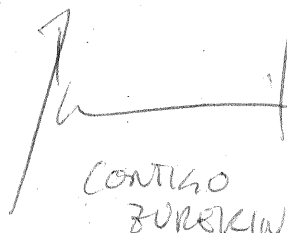
**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 682.

En 2024 se celebra el centenario del nacimiento del músico lesakarra Pascual Aldave, director del Conservatorio y del Orfeón Pamplonés y uno de los mejores compositores navarros del S.XX. Con motivo de la efeméride el Ayuntamiento de Lesaka organizará un ciclo de conciertos de pianistas de prestigio.

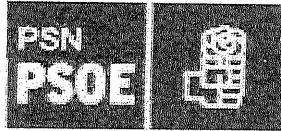
Se considera más adecuado que la partida esté en Archivos

EL/LA PORTAVOZ

CONTIGO  
ZUREKIN

**C** (Adición)



IN VOCE N° 90

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Socialista de Navarra**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 140.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Transferencia Ayto.Viana: reforma planta baja del Albergue de Peregrinos Andrés Muñoz y sustitución de mobiliario

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A30 Marketing y desarrollo del turismo

*En el Proyecto.....*: A30001 Ordenación, gestión y calidad del turismo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 140.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda número 663

Es necesaria la remodelación de toda la planta baja para garantizar la accesibilidad (recepción, sala con cocina, dormitorio, aseo, lavadero, estancia del personal) y sustituir todo el mobiliario: literas, estanterías...

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)

IN VOCE N° 91

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Geroa Bai**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 100.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Transferencia Ayto Pamplona. Redacción del proyecto constructivo del Centro de Interpretación de la Pelota

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A30 Marketing y desarrollo del turismo

*En el Proyecto.....:* A30001 Ordenación, gestión y calidad del turismo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

*Órgánico Proyecto Económico Funcional*

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 100.000 € *Consignación :* 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

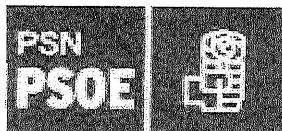
Sustituye a la enmienda 696 y corrige el proyecto/servicio de la estructura presupuestaria en la que se ubica la partida para su mejor encaje y ejecución.

Pamplona siempre ha sido una ciudad con una gran tradición pelotazale que se quiere seguir potenciando en el futuro. A través de esta enmienda se financiará la redacción del proyecto para la construcción del Centro de Interpretación de la Pelota con el objetivo de que Pamplona-Iruñea se convierta en la capital mundial de la pelota.

EL/LA PORTAVOZ

LOURDO  
ZUBERKIU

**C** (Adición)



IN VOCE N° 92

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN* Partido Socialista de Navarra  
 PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 20.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Asociación de Hostelería de Estella-Lizarra. Convenio para promoción, actividades e inversión en la Semana Medieval

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A30 Marketing y desarrollo del turismo

*En el Proyecto.....*: A30001 Ordenación, gestión y calidad del turismo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 20.000 €

*Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda número 699

La Semana Medieval de Estella-Lizarra es uno de los eventos estratégicos de la ciudad que se celebra en plena temporada alta de turismo, que logra atraer visitantes, poner a la ciudad en el mapa turístico y que sirve de ventana a la promoción cultural, por ello es necesario contribuir a su difusión y desarrollo.

EL/LA PORTAVOZ



**C** (Adición)



IN VOCE N° 93

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Geroa Bai  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 10 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: San Miguel de Aralar-Hub de Caminos Rehabilitación  
Albergue Hospedería

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A30 Marketing y desarrollo del turismo

*En el Proyecto.....*: A30001 Ordenación, gestión y calidad del turismo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 10 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 701. Se corrige el proyecto /servicio de la estructura presupuestaria en la que se ubica la partida para su mejor encaje y ejecución.

Se trata de crear una nueva partida , con una dotación económica simbólica de 10 euros que permita al departamento, en su caso, dotar de más fondos, cuando así lo disponga, con un objeto claro que no es otro que apoyar el proyecto San Miguel de Aralar-Hub de Caminos, o mejor dicho, continuar apoyando el proyecto de rehabilitación del Santuario de San Miguel de Aralar, priorizando, en particular, tal y como el propio Santuario y sus cofrades han trasladado a esta Cámara, la rehabilitación del Albergue Juvenil y Hospedería.

EL/LA PORTAVOZ

CANTICO  
ZUBERAN

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa y Geroa Bai  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 150.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Convenio Ayto. Aburreagaina. Reforma edificio de propiedad municipal para fomento turismo sostenible

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A30 Marketing y desarrollo del turismo

*En el Proyecto.....:* A30001 Ordenación, gestión y calidad del turismo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 150.000 €      *Consignación :* 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 702.

Reforma y acondicionamiento de edificio de propiedad municipal para acoger el proyecto Remondegi Etxea, Balcón del Pirineo, consistente en la puesta en marcha de un servicio de hostelería y turismo sostenible de gestión pública.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)**ehbildu**

IN VOCE N° 95

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      EH Bildu Nafarroa  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 90.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio Ayto. Uharte Arakil. Primera fase construcción  
albergue para cicloturistas y peregrinos en Itxesi

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A30 Marketing y desarrollo del turismo

*En el Proyecto.....*: A30001 Ordenación, gestión y calidad del turismo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
--	----------	----------	-----------	-----------

<i>Códigos de partida.....</i>	11000	110000	5000	923402
--------------------------------	-------	--------	------	--------

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

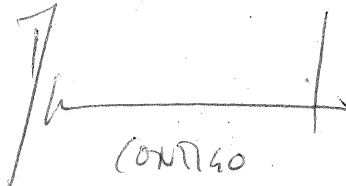
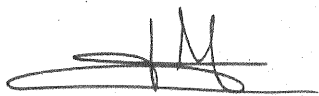
*Cuantía .....*: 90.000 €                      *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 704.

Regeneración del espacio construido como zona de vestuarios, equipamiento y almacenaje de piscinas en mal estado, para la construcción de un albergue para cicloturistas y peregrinos. Se aborda en la primera fase desamiantado de cubiertas, derribos, instalaciones de abastecimiento y saneamiento, así como cimentación y soleras.

EL/LA PORTAVOZ



CONTRATO  
FORAL

**C** (Adición)



IN VOCE N° 96

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

### ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Geroa Bai**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 15.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Vuelta Ciclista País Vasco - Itzulia 2024

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa.....:* A30 Marketing y desarrollo del turismo

*En el Proyecto.....:* A30002 Marketing y producto turístico

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:* 15.000 €

*Consignación:* 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 790. Se corrigen a través de esta enmienda In Voce los códigos de programa y proyecto de la enmienda para su mejor encaje y ejecución de la actividad prevista.

La Itzulia es una de las pruebas ciclistas World Tour junto a la Vuelta Ciclista a España, Tour de France, Giro... Y supone una magnífica oportunidad para la proyección internacional de Navarra. El desarrollo de la prueba ciclista en nuestra comunidad supone un retorno económico para las zonas por las que se disputan las etapas. Vemos sentido a esta enmienda para poder garantizar el paso de la vuelta por nuestra zona y poder contribuir a la buena organización de este evento.

EL/LA PORTAVOZ

CONRADO FORABIN

**C** (Adición)

ehbildu

IN VOCE N° 97

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

**ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

*GRUPO/AGRUPACIÓN*      **EH Bildu Nafarroa**  
*PARLAMENTARIO*

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 27.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Transferencia a la sociedad municipal Giltxaurdi SL.  
Cambio sistema climatización instalaciones deportivas

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A50 Promoción del deporte y de la actividad física

*En el Proyecto.....*: A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del  
Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
----------	----------	-----------	-----------

<i>Códigos de partida.....</i>	11000	110000	5000	923402
--------------------------------	-------	--------	------	--------

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 27.000 €

*Consignación*: 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 761

El sistema de climatización de las instalaciones deportivas municipales de Giltxaurdi en Baztan está obsoleto, por lo que es necesaria su completa renovación. Se ha sustituido el Ayuntamiento de Baztan por la sociedad municipal Giltxaurdi, al ser la propietaria de las instalaciones

EL/LA PORTAVOZ

centro  
Zubero

**C** (Adición)



IN VOCE N° 98

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN Unión del Pueblo Navarro  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 150.000 €. para:  
la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Convenio con el Ayuntamiento de Sangüesa para reformas de mejora en las instalaciones de Cantolagua

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A50 Promoción del deporte y de la actividad física

*En el Proyecto.....*: A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 150.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN

Las instalaciones de Cantolagua necesitan mejoras, especialmente en las piscinas de verano.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



IN VOCE N° 99

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Popular de Navarra**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 70.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Adecuación a la normativa vigente de la zona de salida de la piscina cubierta de Barañain

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A50 Promoción del deporte y de la actividad física

*En el Proyecto.....*: A50000 Dirección, servicios generales e infraestructuras del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

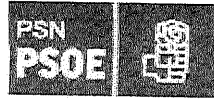
*Cuantía .....*: 70.000 €

*Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Ahoa mismo no se cumple la normativa en lo relativo a la profundidad. Es necesario adecuar la piscina para poder realizar entrenamientos y competiciones por parte de la sección de natación para minimizar cualquier riesgo

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN

Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 175.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Apoyo a la organización de acontecimientos deportivos

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A50 Promoción del deporte y de la actividad física

*En el Proyecto.....*: A50002 Promoción del deporte y la actividad física

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: Promoción del deporte y de la actividad física

*Códigos de partida.....*: A5200 A50003 4819 336106

*Denominación Partida.....*: Apoyo a la organización de acontecimientos deportivos

*Cuantía .....*: 175.000 € \* *Consignación* : 200.000 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda número 781

Se propone el cambio de Proyecto para que se ajuste con la planificación orgánica de mejor manera y se reduce la cuantía en 25.000 euros.

EL/LA PORTAVOZ



**C** (Adición)



IN VOCE N° 101

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Popular de Navarra**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 300.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada....:* Convenio con el Ayuntamiento de Huarte para asumir el déficit de la pista de hielo

*En el Departamento.....:* Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa .....*: A50 Promoción del deporte y de la actividad física

*En el Proyecto.....:* A50002 Promoción del deporte y la actividad física

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 300.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN

La pista de hielo de Huarte da servicio a ciudadanos de toda la geografía navarra. Además hay federaciones deportivas y deportistas que necesitan de esta infraestructura para poder entrenar en sus respectivos deportes, ya que es la única pista de hielo que hay en la Comunidad foral.

EL/LA PORTAVOZ

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN

Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa

PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 25.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Subvención a la FN Triatlón: organización Camp. España Triatlón y Aquabike 2024

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa.....*: A50 Promoción del deporte y de la actividad física

*En el Proyecto.....*: A50003 Atención a entidades y rendimiento deportivo

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo

*En el Programa.....*: Promoción del deporte y de la actividad física

Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: A5200 A50003 4819 336106

*Denominación Partida.....*: Apoyo a la organización de acontecimientos deportivos

*Cuantía.....*: 25.000 € *Consignación* : 200.000 €

### MOTIVACIÓN

Pamplona acoge en 2024 la celebración del Campeonato de España de Triatlón de Media Distancia y Aquabike. Esta es una prueba que se va consolidando en el calendario deportivo de nuestra Comunidad y que este año reúne la condición de Campeonato de España, como antesala al Europeo de 2025. Además cumple con una estrategia de vertebración territorial, teniendo en cuenta que la natación se celebra en el pantano de Allos y las carreteras entre esa zona y Pamplona acogen el sector de ciclismo, y las calles de Pamplona son la sede del sector de carrera a pie.

EL/LA PORTAVOZ

**IN VOCE****B** (Modificación)**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024****ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

*GRUPO/AGRUPACIÓN*      **EH Bildu Nafarroa y Geroa Bai**  
 PARLAMENTARIO

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 10.000 €. para:

*En el Departamento.....*: Departamento de Cultura, Deporte y Turismo  
*En el Programa .....*: A50 Promoción del deporte y de la actividad física  
*En el Proyecto.....*: A50002 Promoción del deporte y la actividad física

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida.....</i>	A5100	A50002	4309	336102

*Denominación Partida.....*: Fundación Remonte Euskal Jai Berri para organización de actividades deportivas

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda  
*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....</i>	11000	110000	5000	923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 10.000 €      *Consignación* : 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 791. Se había planteado la creación de una nueva partida para apoyar a la Fundación Remonte Euskal Jai Berri cuando existía ya una partida nominativa para la fundación. Se corrige a través de esta enmienda ese error y se apoya a la Fundación con un incremento de la dotación presupuestaria.

El Remonte tiene una especial importancia como seña identitaria de Navarra. Considerada una disciplina deportiva autóctona es importante apoyar a la asociación para su promoción y visibilidad, también en el ámbito internacional.

EL/LA PORTAVOZ

**B** (Modificación)



GEROABAI

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN      Geroa Bai  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 9.000 €. para:

*En el Departamento.....*: Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera

*En el Programa .....*: B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera

*En el Proyecto.....*: B30002 Planificación y promoción del euskera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos partida.....</i> : B3200	B30002	4701	334100	

*Denominación Partida.....*: Uso del euskera en el comercio y la empresa

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....</i> : 11000	110000	5000	923402	

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 9.000 €

*Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 811 y se reduce de 15.000 a 9.000 euros el incremento de dotación presupuestaria que se propone para esta partida en consideración de otras líneas de actuación de impacto en el ámbito de la planificación y promoción del euskera.

EL/LA PORTAVOZ

  
CONTIGO-ZURKIN



IN VOCE 105

**B** (Modificación)

GEROABAI

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

**ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

*GRUPO/AGRUPACIÓN*      **Geroa Bai**  
*PARLAMENTARIO*

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 6.000 €. para:

*En el Departamento.....:* Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera

*En el Programa .....*: B30 Euskarabidea / Instituto Navarro del Euskera

*En el Proyecto.....:* B30002 Planificación y promoción del euskera

Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional

*Códigos partida.....:* B3200      B30002      7819      334103

*Denominación Partida.....:* Ayudas al desarrollo de aplicaciones de fomento del euskera en el entorno digital para entidades sin ánimo de lucro

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional

*Códigos de partida.....:* 11000      110000      5000      923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 6.000 €      *Consignación :* 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

Se presenta esta enmienda In Voce con el objeto de ampliar la dotación presupuestaria de la partida "Ayudas al desarrollo de aplicaciones de fomento del euskera en el entorno digital para entidades sin ánimo de lucro". Se considera conveniente para atender propuestas y proyectos de previsible gran impacto, impulsados por diversas asociaciones en los últimos tiempos.

EL/LA PORTAVOZ

CONTIGO - ZUREKIN

**C** (Adición)



IN VOCE 106

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

**ENMIENDA FORMULADA POR EL:**

**GRUPO/AGRUPACIÓN**      **EH Bildu Nafarroa**  
**PARLAMENTARIO**

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 40.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Subvenciones a entidades sociales actuaciones socio educativas con personas reclusas y/o ex-reclusas

*En el Departamento.....*: Departamento de Interior, Función Pública y Justicia

*En el Programa .....*: F20 Administración de justicia

*En el Proyecto.....*: F20001 Funcionamiento de la administración de justicia en Navarra

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional

*Códigos de partida.....*:    11000    110000    5000    923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 40.000 €

*Consignación* : 32.333.020 €

**MOTIVACIÓN**

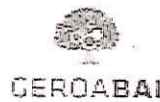
Sustituye a la enmienda 827.

Creación de una nueva partida para aumentar las subvenciones a entidades sociales para actuaciones socio educativas con personas reclusas y/o exreclusas al ser insuficiente la dotación.

EL/LA PORTAVOZ

GERROS BAI

**C** (Adición)



## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa**  
 PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 298.000 €. para:  
 la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Retribuciones del personal contratado temporal

*En el Departamento.....*: Departamento de Interior, Función Pública y Justicia

*En el Programa .....*: F30 Función pública

*En el Proyecto.....*: F30000 Actividades generales del programa

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera

	Orgánico	Proyecto	Económico	Funcional
<i>Códigos de partida.....</i> :	11000	110000	5000	923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 298.000 € *Consignación* : 32.333.020 €

### MOTIVACIÓN

Se necesita personal técnico de apoyo para poder coordinar y dar apoyo al resto de Departamentos del Gobierno de Navarra en la gestión de los proyectos financiados con fondos MRR. Se crea la partida para financiar las retribuciones del personal a contratar en las unidades que se determine por el Gobierno de Navarra en función de las necesidades detectadas.

EL/LA PORTAVOZ

# IN VOCE



GEROABAI

IN VOCE N° 108

**C** (Adición)

## PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

GRUPO/AGRUPACIÓN **Geroa Bai**  
PARLAMENTARIO

### CONTENIDO DE LA ENMIENDA

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 10.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...*: Subvención Ayto Petilla de Aragón. Becas Investigación Ramón y Cajal

*En el Departamento.....*: Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital

*En el Programa .....*: G30 Telecomunicaciones y digitalización

*En el Proyecto.....*: G30001 Avance digital

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....*: Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa .....*: Política económica, presupuestaria y financiera  
Orgánico Proyecto Económico Funcional

*Códigos de partida.....*: 11000 110000 5000 923402

*Denominación Partida.....*: Fondo de Contingencia

*Cuantía .....*: 10.000 € *Consignación : 32.333.020 €*

### MOTIVACIÓN

Sustituye a la enmienda 637. Se corrige de esta forma la ubicación de la partida financiadora de la actuación prevista para su mejor encaje y ejecución.

Con motivo del impulso de la figura de Ramón y Cajal, Premio Nobel y reconocido científico nacido en Navarra, se pretende difundir la marca Navarra - Petilla de Aragón a través de la creación de una convocatoria de 5 becas de investigación científica, con especialización en neurociencia e inteligencia artificial.

EL/LA PORTAVOZ





**C** (Adición)

**PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA 2024**

ENMIENDA FORMULADA POR EL:

*GRUPO/AGRUPACIÓN*      **Geroa Bai**  
*PARLAMENTARIO*

**CONTENIDO DE LA ENMIENDA**

1. Se propone un aumento de gastos por el importe de 15.000 €. para:

la CREACIÓN de:

*Nueva partida denominada...:* Elhuyar Zientzia Azoka

*En el Departamento.....:* Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital

*En el Programa.....:* G20 Ciencia, tecnología e innovación

*En el Proyecto.....:* G20001 I+D+i

2. El aumento de gastos que se propone se financiará con:

- una disminución de gastos en la partida

*En el Departamento.....:* Departamento de Economía y Hacienda

*En el Programa.....:* Política económica, presupuestaria y financiera

Orgánico    Proyecto    Económico    Funcional

*Códigos de partida.....:*    11000    110000    5000    923402

*Denominación Partida.....:* Fondo de Contingencia

*Cuantía.....:*    15.000 €                                      *Consignación : 32.333.020 €*

**MOTIVACIÓN**

Sustituye a la enmienda 860. Se corrige de esta forma el proyecto/servicio de la estructura presupuestaria del departamento en la que se ubica la enmienda para su mejor encaje y ejecución.

Se pretende apoyar la Elhuyar Zientzia Azoka-Nafarroa Teknozientzia / Feria de la Ciencia Elhuyar, feria de proyectos desarrollados por jóvenes de entre 12 y 18 años y que favorece la vivencia, la experimentación y el desarrollo de la ciencia y de proyectos científicos desde dentro. Este evento ofrece vivencias directas en el ámbito de las disciplinas STEAM con implicación de toda la comunidad.

EL/LA PORTAVOZ